



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal – CAS



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
 “Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

PROCESO CAS N° 001-2024

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS TEMPORAL DEL HOSPITAL REGIONAL CUSCO - 2024

I. GENERALIDADES

1.1. Objeto de la convocatoria

El Hospital Regional del Cusco, requiere seleccionar y contratar bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, a profesionales de la salud, administrativos, personal técnico, y otros, idóneos y en orden de méritos para cubrir perfiles de cargos vacantes, según se indica a continuación:

Cuadro N° 1. Plazas vacantes objeto de convocatoria

N°	UNIDAD ORGANICA	PUESTO	ESPECIALIDAD	CARGO	PLAZA	MONTO
1	Serv. Cirugía Especialidades	Médico Especialista	Urología	Médico	2043	S/ 5,200.00
2	Serv. Medicina Especialidades	Médico Especialista	Neurología	Médico	2045	S/ 5,200.00
3	Dpto. Emergencias y Cuidados Críticos	Médico Especialista	Medicina de Emergencias y Desastres	Médico Especialista	2253	S/ 7,300.00
4	Serv. Hemoterapia y Banco de Sangre	Médico Especialista	Patología Clínica	Médico Patólogo Clínico	1213	S/ 6,000.00
5	Serv. Cirugía Especialidades	Médico Especialista	Otorrinolaringología	Médico	2049	S/ 5,200.00
6	Serv. Cirugía Especialidades	Médico Especialista	Oftalmología	Médico Especialista	2242	S/ 7,300.00
7	Serv. Cirugía Especialidades	Médico Especialista	Cirugía Pediátrica	Médico Especialista	2246	S/ 7,300.00
8	Dpto. Oncología	Médico Especialista	Cirujano Oncólogo	Médico Especialista	2263	S/ 9,000.00
9	Dpto. Oncología	Médico Especialista	Oncólogo Clínico	Médico Especialista	2264	S/ 9,000.00
10	Dpto. Anestesia, Analgesia y Rehabilitación	Médico Especialista	Anestesiología	Médico Especialista	2265	S/ 9,000.00
11	Dpto. Oncología	Médico Especialista	Hematología	Médico Especialista	2273	S/ 9,000.00
12	Serv. Anatomía Patológica	Médico Especialista	Anatomía Patológica	Médico Especialista	2266	S/ 9,000.00
13	Serv. Cirugía Especialidades	Médico Especialista	Cirugía Cabeza y Cuello	Médico Especialista	2267	S/ 9,000.00
14	Servicio de Diagnóstico por Imágenes	Médico Especialista	Radiología	Médico Especialista	2268	S/ 9,000.00
15	Servicio de Medicina Especialidades	Médico Especialista	Endocrinología	Médico Especialista	2272	S/ 9,000.00
16	Dpto. Enfermería	Enfermera/o		Enfermera/o	522	S/ 2,100.00
17	Dpto. Enfermería	Enfermera/o		Enfermera/o	1220	S/ 2,100.00
18	Dpto. Enfermería	Enfermera/o		Enfermera/o	1957	S/ 2,900.00
19	Dpto. Enfermería	Enfermera Especialista		Enfermera/o	2270	S/ 4,400.00
20	Dpto. Enfermería	Enfermera Especialista		Enfermera/o	2271	S/ 4,400.00

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO

Med. Berna Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO

SP. Yolanda de la Cruz Andarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO

Lic. Elva Svaraz Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
 “Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

21	Dpto. Enfermería	Enfermera Especialista	Oncología	Enfermera especialista	2269	S/.5,000.00
22	Ser. De Farmacia	Químico Farmacéutico		Químico Farmacéutico	1876	S/.2,900.00
23	Serv. Hemoterapia y Banco de Sangre	Técnico en Laboratorio		Técnico en Laboratorio	1895	S/.1,800.00
24	Serv. Patología Clínica	Técnico en Laboratorio		Técnico en Laboratorio	1892	S/.1,800.00
25	Unidad de Gestión de Recursos Humanos	Operador PAD		Operador PAD	2258	S/.1,400.00
26	Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales	Trabajador de Limpieza		Trabajador de Limpieza	2259	S/.1,025.00
27	Dpto. Enfermería	Técnico en Enfermería		Técnico en Enfermería	2205	S/. 1,800.00

1.2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dependencia: Unidad Ejecutora 402, Hospital Regional del Cusco

Unidad orgánica y/o área solicitante: Departamentos, Servicios, Unidades y Áreas (según el cuadro N° 1)

1.3. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección

Comisión de Selección de Personal - Contrato Administrativo de Servicios (CAS) N° 001-2024 Hospital Regional del Cusco, asignada con R.D. N° 030-2024-GORE.CUSCO-GRSC-HRC/UGRH y reconfirmada con R.D. N° 063-2024-GORE.CUSCO-GRSC-HRC/UGRH es la encargada de implementar el proceso de convocatoria CAS N° 001-2024, por necesidad del Hospital Regional Cusco.

La Comisión podrá convocar a un representante de cada Gremio, Sindicato y Colegio Profesional respectivo en calidad de VEEDOR del proceso de selección. Asimismo, deberá invitar al representante de la OCI de la entidad.

Las funciones de la Comisión:

- Aprobar las disposiciones contenidas en las presentes Bases.
- Programar, convocar y ejecutar el proceso de selección para la contratación CAS, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 y su reglamento Decreto Supremo N° 065-2011PCM de las plazas asistenciales y administrativas elaborando la documentación necesaria para el cumplimiento de la función encomendada.
- Elaborar el cronograma correspondiente para cada una de las etapas previstas en el proceso de selección.
- Cumplir y verificar la normatividad contenida en la presente Bases.
- Publicar la lista de postulantes aptos una vez concluida la primera etapa.
- Realizar la calificación de los postulantes de acuerdo a los criterios técnicos establecidos, descalificando a los postulantes que infrinjan las disposiciones de la presente Bases.
- Participar obligatoriamente en el proceso de selección.
- Elaborar y suscribir las actas de instalación, reuniones, evaluación de expedientes y declaración de aptos, absolución de reclamos, cuadros de méritos e informe final.
- Resolver en única instancia las reclamaciones que pudieran presentarse.
- Publicar los resultados del proceso de selección de personal.
- Otros que le correspondan en materia de su competencia.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 SP. Yolanda Rojas Gamdarillas Castillo
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 Lic. Elva Suarez Achanui
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

1.4. Base legal

- a. Constitución Política del Estado Peruano
- b. Ley N° 26842, Ley General de Salud
- c. Ley de nepotismo N° 26771 y su reglamento
- d. Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización
- e. Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública
- f. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 que aprueba el régimen especial de contratación administrativa de servicios CAS
- g. Ley N° 29973, Ley General de las personas con discapacidad
- h. Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, anexo 01 instructivo para el modelo de la convocatoria para la contratación administrativa de servicios CAS.
- i. Decreto Legislativo N°1602, que modifica la Ley N° 30057, ley del servicio civil, para fortalecer la gestión pública a través del tránsito de las entidades públicas y promover el acceso meritocrático de los servidores civiles al régimen del servicio civil, y dicta otras disposiciones
- j. Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024
- k. Decreto Legislativo N° 1440, Sistema Nacional de Presupuesto Público
- l. Decreto Legislativo N.º 1057, Norma que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
- m. Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del sistema administrativo de Gestión de Recursos Humanos
- n. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM
- o. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 168-2019-SERVIR/PE, aprueban lineamiento para la planificación de necesidades de personal bajo régimen regulado por el Decreto Legislativo N° 1057, en el ámbito del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
- p. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE, Aprueba reglas y lineamientos para la adecuación de los instrumentos internos conforme a los cuales las entidades ejercen el poder disciplinario sobre los trabajadores contratados bajo el régimen laboral especial del D.L. 1057
- q. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE, Precisa que en los procesos de selección en el marco de la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) son obligatorias las fases de Evaluación Curricular y Entrevista, y es opcional la Evaluación Psicológica y otros mecanismos de evaluación
- r. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE, que formalizan modificación de la Res. N° 61-2010-SERVIR/PE, en lo referido a procesos de selección.
- s. Resolución Ministerial N° 076-2017-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 228- MINSA/2017/0GRH: "Directiva Administrativa para la contratación de personal bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 en el Ministerio de Salud".

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Tabares Berrocal
COMISION DE SELECCION DE PERSONAL CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Gamarillas Castillo
COMISION DE SELECCION DE PERSONAL CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Eiva Cuarez Achañul
COMISION DE SELECCION DE PERSONAL CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

- t. R.D. N° 030-2024-GORE.CUSCO-GRSC-HRC/UGRH, resuelve conformar la Comisión de Selección de Personal - Contrato Administrativo de Servicios (CAS) N° 001-2024 Hospital Regional del Cusco.
- u. R.D. N° 063-2024-GORE.CUSCO-GRSC-HRC/UGRH, resuelve reconstituir los alcances de la R.D. N° 030-2024-GORE.CUSCO-GRSC-HRC/UGRH

II. PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Se encuentra detallado en el anexo N°08

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de servicio	Hospital Regional Del Cusco
Inicio del Contrato	01 Abril del 2024
Duración del Contrato	31 de Junio del 2024
Remuneración Total	Indicado en el Cuadro N° 1
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad presencial e inmediata

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CONVOCATORIA	AREA RESPONSABLE
APROBACIÓN		
1 Relación de plazas vacantes, con registros AIRHSP, Disponibilidad presupuestaria Requerimiento del área usuaria con perfil de puesto. Aprobación de la Convocatoria	Del 06 de febrero al 14 de febrero del 2024	Unidad de Gestión del Recurso Humano



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal – CAS



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
 “Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

CONVOCATORIA

2	<p>Publicación de la convocatoria en la Página Web Institucional: https://hrcusco.gob.pe/convocatorias/</p> <p>Publicación y difusión de la convocatoria en el Aplicativo informático de registro y difusión de ofertas laborales del Estado, Talento Perú conforme decreto Supremo Nº 003-2018-TR y sus modificatorias. https://www.servir.gob.pe/talento-peru y en el portal de Talento Perú</p>	Del 16 al 29 de febrero del 2024 (10 días hábiles)	Comisión de selección
3	<p>Presentación y Recepción de expedientes Lugar: Trámite Documentario (Mesa de Partes) Dirección: Av. Cultura S/N</p>	Del 21 al 29 de febrero del 2024 de 08:00 a 14:30 horas	Postulante

SELECCIÓN

4	Evaluación Curricular	Del 01 al 05 de marzo del 2024	Comisión de selección
5	<p>Publicación de Resultados de Aptos https://hrcusco.gob.pe/convocatorias/</p>	El 05 de marzo del 2024	Comisión de selección
6	<p>Presentación de reclamos a los Resultados de Aptos: a través de la Unidad de Trámite Documentario (Mesa de Partes) Dirección: Av. De la Cultura S/N</p>	El 06 de marzo del 2024	Comisión de selección
7	<p>Absolución y publicación de reclamos a los Resultados de Aptos https://hrcusco.gob.pe/convocatorias/</p> <p>Entrevista Personal: La entrevista se realizará de manera presencial El horario se dará a conocer a través de la publicación de los resultados de la Evaluación Curricular</p>	El 07 de marzo del 2024	Comisión de selección
8	<p>Publicación de Resultado Final en la página web Institucional https://hrcusco.gob.pe/convocatorias/</p>	El 12 de marzo del 2024	Comisión de selección
9	<p>Presentación de Reclamos al Resultado Final: a través de la Unidad de Trámite Documentario Dirección: Av. De la Cultura S/N</p>	El 13 de marzo del 2024	Comisión de Selección.
	<p>Absolución y publicación de reclamos al Resultado Final https://hrcusco.gob.pe/convocatorias/</p>	El 14 de marzo del 2024	Comisión de Selección
10	Publicación del Cuadro de Méritos	El 14 de marzo del 2024	Comisión de Selección

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 Med. Reynaldo Cabrera Berrueta
 COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS - 2024
 PRESIDENTE
 Sr. Robinson Pineda Gantán Hilar Castro
 SECRETARÍA
 Lic. Elva Suarez Achahui
 COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS - 2024
 INTERINTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal – CAS



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
 “Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO Y ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

11	Verificación de impedimento para contratar con el Estado (validación de no estar registrado en AIRHSP, verificación de no tener sanciones administrativas)	El 15 de marzo del 2024	Unidad de Gestión del Recurso Humano
12	Suscripción de Contrato	El 18 de marzo del 2024 (sujeto a la presencia del titular de la plaza ganadora) a partir 08:30 am – Unidad de Gestión del Recurso Humano Av. Cultura S/N – Cusco Previa presentación de documentos (CV y Anexos)	Unidad de Gestión del Recurso Humano
13	Registro de Contrato e inicio de labores	El 01 de Abril del 2024	Unidad de Gestión del Recurso Humano

V. DE LOS REQUISITOS MINIMOS.

5.1. Profesionales de la salud:

- Título Profesional Universitario/ si el título es del extranjero debe ser revalidado en el Perú,
- Registro de SUNEDU del Título Profesional Universitario
- Colegiatura del ente correspondiente
- Título de especialista con registro de especialidad, registrados en el RNE o constancia de egreso según perfil de puesto.
- Constancia de habilidad vigente a la fecha de la inscripción
- Resolución directoral del término de SERUMS.
- Documentos que acrediten experiencia Laboral

5.2. Profesionales Administrativos.

- Título profesional Universitario,
- Registro de SUNEDU del Título Profesional
- Colegiatura del ente correspondiente.
- Constancia de habilidad vigente a la fecha de la inscripción
- Maestría y estudios de especialización según corresponda
- Documentos que acrediten experiencia Laboral

5.3. Personal Técnico y auxiliar de salud No Profesional

- Título de profesional técnico a nombre de la nación
- Certificado de capacitación según corresponda

5.4. Personal de servicios generales

- Certificado de estudios de quinto de secundaria
- Certificado de capacitación según corresponda

VI. FACTORES DE EVALUACIÓN Y COEFICIENTE DE PONDERACIÓN.

- De acuerdo al numeral 3 del artículo 3 del Reglamento del Decreto Legislativo 1057,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO

Med. Reynaldo Cabrera Berrócal
 COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
 PRESIDENTE

SE. Yolanda Regina Grandmillas Casallo
 COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
 SECRETARÍA

Lic. Elva Suarez Achañui
 COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
 INVESTIGANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

aprobado mediante Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y sus modificatorias, establece que la selección de personal en el marco de la contratación administrativa servicios sólo son obligatorias realizar la etapa de evaluación curricular y la etapa de entrevista personal, la consideración de evaluaciones adicionales dependerá de la disponibilidad presupuestaria y de la capacidad operativa de cada entidad.

- Solo formarán parte del proceso de selección los candidatos que cumplan los requisitos mínimos establecidos en las bases de acuerdo al perfil de puesto.
- El puntaje de cada uno de los factores de evaluación se multiplicará por los coeficientes de ponderación, según el cuadro siguiente:

FACTOR	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL
COEFICIENTE DE PONDERACIÓN	50%	50%

- Las etapas del proceso son calculatorias y los resultados de cada una de ellas tendrá carácter eliminatorio.

6.1. DE LA EVALUACION CURRICULAR.

- Currículum Vitae documentado que acrediten los requisitos mínimos exigidos para el Perfil solicitado. (Foliado) en orden (atrás hacia adelante).
- Los documentos que contenga el Currículum Vitae deberán tener una antigüedad de máximo 05 años en el caso de cursos y seminarios en el área (según lo requiera el puesto al que postula).
- Los documentos sólo serán aceptados dentro del plazo fijado; vencido éste, no se aceptará la presentación de documentos adicionales.
- Para la evaluación correspondiente solo se considerará la documentación relacionada con el perfil del cargo, y considerando los puntajes establecidos.
- La evaluación curricular se realizará a los postulantes aptos y que cumplan los requisitos mínimos.
- Se evaluará de acuerdo a los requisitos del perfil del puesto, así como otras consideraciones establecidas por la normatividad vigente y la comisión.
- El puntaje máximo es 100 puntos. La evaluación curricular proporciona el 50% del puntaje total final, por lo tanto, el coeficiente de ponderación es de 0.50.
- Los postulantes deben acreditar los aspectos a evaluar que otorgan puntaje, para que los incluyan en su expediente.
- Criterios de calificación, considerando el coeficiente de ponderación para evaluación curricular:

EVALUACIÓN	MAXIMO	MINIMO
PUNTAJE	50	25

6.1.1. Evaluación curricular para profesionales

a) Título y/o grado universitario.

Se tomará como valor de calificación el de mayor puntaje, así mismo para el caso de estudios de segunda especialidad su puntaje será equivalente al de la maestría.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Méd. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP Yolanda Torres Candarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Suarez Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno
Regional de
Cusco

Gerencia
Regional de
Salud

Hospital Regional
del Cusco

Comisión de Selección
de Personal – CAS



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

Todos los estudios señalados dentro del nivel educativo, son aquellos cursados regularmente dentro del sistema educativo nacional, así como los realizados en el extranjero, mediante títulos expedidos de acuerdo a ley, certificados, diplomas, constancia de egreso, en caso de estudios efectuados en el extranjero deben estar reconocidos dentro del registro de títulos, grados o estudios de posgrado a cargo de SUNEDU.

b) Capacitación (Máximo 10 puntos)

La capacitación se evaluará a través de los cursos que el postulante acredita.

Para la evaluación de los certificados y/o constancia que acrediten los cursos, pasantías y/o programas de especialización y/o diplomados, se consideraran solo los que están directamente relacionados al perfil de puesto de la plaza a la que postula. La antigüedad para los cursos de capacitación deberá tener una antigüedad no mayor a 05 años (abstenerse los más antiguos).

Solo se dará valor a los cursos o capacitaciones que registren su valor académico en créditos u horas académicas (16 horas académicas =1 crédito).

Para evaluar conocimientos de ofimática e idiomas, no necesitan ser sustentados con documentos, la evaluación podrá realizarse durante entrevista

Los certificados de capacitación realizadas en el extranjero, deberán ser legalizadas por las cancillerías respectivas del país de origen.

c) Los Méritos (máximo 05 puntos).

Son los reconocimientos y/o felicitaciones que hayan obtenido el postulante. Acreditados con los documentos expedidos por el director administrativo, titular de la entidad, Jefe de la oficina de personal o recursos humanos o jefe de la unidad orgánica, gerente de los lugares donde laboro.

En caso de los profesionales se considerará como mérito las ponencias en cursos o congresos.

- 02 puntos por reconocimiento – felicitación por cada resolución.
- 01 punto por constancia, carta u oficio.

d) Docencia (05 puntos máximo).

La docencia se acreditará con los documentos de nombramiento y/o contrato donde se indique el inicio y término de la docencia, La docencia a calificar es tanto para docencia universitaria e institutos superiores.

La puntuación en este rubro es la siguiente:

- 03 puntos por cada año como profesor principal por entidades públicas o privadas.
- 02 puntos por cada año como profesor asociado otorgado por entidades públicas o privadas.
- 01 punto por cada año como profesor asociado otorgado por entidades públicas o privadas.

e) Producción científica (máximo 05 puntos).

Se evaluará la producción o publicación de trabajos científicos que haya realizado el postulante profesional excepto los trabajos de tesis (bachillerato, segunda especialidad, maestría, doctorado) ni los trabajos o estudios realizados como obligación del trabajo o cargo que desempeño.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berreocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Nilda Zepeda Candallias Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Eiva Suarez Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Los trabajos realizados a calificar serán libros, publicaciones en certámenes científicos, revistas profesionales (02 puntos por cada libro) y 1 punto puntos por revista.

f) Experiencia Laboral (15 puntos).

Se acreditará con copia de documentos de contrato, resoluciones de designación, constancias o certificados de trabajo. Documentos en los que deberá constar cargo desempeñado, productos de tiempos laborados, fecha de inicio y término de los mismos.

Para contabilizar el tiempo de experiencia, si el postulante realizó consultorías y/o laboró en dos o más instituciones o empresas dentro de un mismo periodo de tiempo, sólo se tomarán en cuenta aquella donde se acredite mayor tiempo de permanencia. Así mismo el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente.

Para la consideración de experiencia general se considera inmerso el SERUMS

Para la consideración de experiencia en el sector público, se considerará inmerso el tiempo realizado durante la especialidad.

Para consideración de prácticas: Si el postulante realizó prácticas profesionales (egresado, bachiller), sólo éstas podrán ser consideradas como experiencia laboral.

La experiencia laboral, se calificará con un máximo de 15 puntos, a razón de:

- 02 puntos por cada año de servicio o mayor a 06 meses en el sector público y/o privado, acreditado con resolución, contrato o constancia.

6.1.2. Evaluación curricular para personal técnico y auxiliar de salud no profesional:

a) Título de Profesional Técnico (máximo 60 puntos).

Todos los estudios señalados dentro del nivel educativo, son aquellos cursados regularmente dentro del sistema educativo nacional, así como los realizados en el extranjero mediante certificados, diplomas o títulos expedidos de acuerdo a ley.

Los factores de evaluación, es el siguiente:

- Título de profesional técnico = 60 puntos.
- Constancia de bachiller universitario = 55 puntos

b) Capacitación (máximo 15 puntos)

La capacitación se evaluará a través de los cursos que el postulante acredita en los que deberán estar directamente relacionados a la plaza a la que postula. Y su antigüedad no será mayor a 5 años. Son las actividades educativas en las modalidades de diplomado, curso, taller, pasantía o afines, vinculados a su profesión o carrera y la función a desempeñar si lograra la plaza a que postula.

Solo se dará valor a los cursos o capacitaciones que registren su valor académico en créditos u horas académicas (16 horas académicas- 1 crédito).

En casos que se deben acreditar conocimientos de ofimática e idiomas, se presentará la acreditación de la institución donde curso esos estudios.

Los criterios evaluativos para este grupo de postulantes es el siguiente:

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolsandra Regaña Vandiarias Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Suárez Achañul
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

- Capacitación acumulada hasta 40 horas en cursos, seminarios, talleres, etc: 02 puntos.
- Cursos mayores a 01 mes a 03 meses: 02 puntos.
- Cursos mayores a 03 meses a 06 meses: 04 puntos.
- Cursos mayores a 06 meses a 09 meses: 06 puntos.
- Cursos mayores a 09 meses: 08 puntos.

c) Méritos (máximo 10 puntos).

Son los reconocimientos y/o felicitaciones que hayan obtenido el postulante. Acreditados con los documentos expedidos por el director administrativo, titular de la entidad, Jefe de la oficina de personal o recursos humanos o jefe de la unidad orgánica, gerente de los lugares donde laboro.

En caso de los profesionales se considerará como mérito las ponencias en cursos o congresos.

- 02 puntos por reconocimiento – felicitación por cada resolución.
- 01 punto por constancia, carta u oficio.

d) Experiencia Laboral (15 puntos).

Se acreditará con copia de documentos de contrato, constancias o certificados de trabajo. Documentos en los que deberá constar el cargo desempeñado, producto de tiempos laborados, fecha de inicio y término de los mismos.

La experiencia laboral, se calificará con un máximo de 15 puntos, a razón de:

- 02 puntos por cada año de servicio o mayor a 06 meses en el sector público y/o privado, acreditado con resolución, contrato o constancia.

6.1.3. Evaluación curricular para personal de servicios generales

a) Certificado de quinto de secundaria (máximo 60 puntos).

Todos los estudios señalados dentro del nivel educativo, son aquellos cursados regularmente dentro del sistema educativo nacional, así como los realizados en el extranjero mediante certificados, diplomas o títulos expedidos de acuerdo a ley.

Los factores de evaluación, es el siguiente:

- Certificado de Quinto de educación secundaria = 60 puntos.

b) Capacitación (máximo 15 puntos)

La capacitación se evaluará a través de los cursos que el postulante acredita en los que deberán estar directamente relacionados a la plaza a la que postula. Y su antigüedad no será mayor a 5 años. Son las actividades educativas en las modalidades de diplomado, Curso, taller, pasantía o afines, vinculados a su profesión o carrera y la función a desempeñar si lograra la plaza a que postula.

Solo se dará valor a los cursos o capacitaciones que registren su valor académico en créditos u horas académicas (16 horas académicas- 1 crédito).

En casos que se deben acreditar conocimientos de ofimática e idiomas, se presentará la acreditación de la institución donde curso esos estudios.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Gandarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Suarez Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno
Regional de
Cusco

Gerencia
Regional de
Salud

Hospital Regional
del Cusco

Comisión de Selección
de Personal – CAS



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

Los criterios evaluativos para este grupo de postulantes es el siguiente:

- Capacitación acumulada hasta 40 horas en cursos, seminarios, talleres, etc: 02 puntos.
- Cursos mayores a 01 mes a 03 meses: 02 puntos.
- Cursos mayores a 03 meses a 06 meses: 04 puntos.
- Cursos mayores a 06 meses a 09 meses: 06 puntos.
- Cursos mayores a 09 meses: 08 puntos.

c) Méritos (máximo 10 puntos).

Son los reconocimientos y/o felicitaciones que hayan obtenido el postulante. Acreditados con los documentos expedidos por el director administrativo, titular de la entidad, Jefe de la oficina de personal o recursos humanos o jefe de la unidad orgánica, gerente de los lugares donde laboro.

En caso de los profesionales se considerará como mérito las ponencias en cursos o congresos.

- 02 puntos por reconocimiento – felicitación por cada resolución.
- 01 punto por constancia, carta u oficio.

d) Experiencia Laboral (15 puntos).

Se acreditará con copia de documentos de contrato, constancias o certificados de trabajo. Documentos en los que deberá constar el cargo desempeñado, producto de tiempos laborados, fecha de inicio y término de los mismos.

La experiencia laboral, se calificará con un máximo de 15 puntos, a razón de:

- 02 puntos por cada año de servicio o mayor a 06 meses en el sector público y/o privado, acreditado con resolución, contrato o constancia.

6.2. DE LA ENTREVISTA PERSONAL

Es obligatoria y está orientada a analizar la experiencia en el perfil del puesto y profundizar aspectos de la motivación y habilidades del/ la postulante, criterios de personalidad, expresión oral, conocimiento de la materia, carácter, entre otros aspectos en relación con el perfil del puesto. Participan de esta evaluación todos los/as postulantes considerados aptos/as en las evaluaciones anteriores.

Recomendaciones en la Entrevista Personal

- La Unidad de Gestión del Recurso Humano proporciona a la comisión de selección los formatos correspondientes para el registro de los puntajes otorgados.
- A través del Portal Web de la Entidad se publicará el rol de entrevistas para que el/la postulante pueda rendir su evaluación.
- En esta etapa se realiza la asignación de la bonificación correspondiente por Ley, establecida en el numeral 6.4, siempre y cuando hayan aprobado la entrevista final, según corresponda.
- Cada integrante de la comisión llenará un formato por entrevistado (formato de evaluación para entrevista) y se promediará las calificaciones que se hayan otorgado al mismo con la finalidad de obtener su puntaje final de entrevista. Esta entrevista tiene una ponderación del 0.50.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Ganderillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elyva Suarez Achahual
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

- La Comisión de Selección registrará el puntaje obtenido por cada postulante y realizará el consolidado de los resultados asignados, remitiendo para su publicación en la página web Institucional.
- Criterios de calificación, considerando el coeficiente de ponderación para evaluación curricular:

EVALUACIÓN	MAXIMO	MINIMO
PUNTAJE	50	30

6.3. BONIFICACIONES:

a. El personal licenciado de las fuerzas Armadas:

Según Ley N° 29248 y su Reglamento, los licenciados de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de Acuartelado que participen en un concurso público de méritos, llegando hasta la evaluación de entrevista final y que hayan alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tienen derecho a una **bonificación del 10%** del puntaje total. En su expediente deberá acreditar su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas con el documento oficial emitido por la autoridad competente.

b. Por discapacidad:

Artículo 48° y Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad. - La persona con discapacidad que haya participado en el concurso público de méritos, llegando hasta la evaluación de entrevista final (puntaje final), y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a **una bonificación del 15%** en la entrevista final. Para ello, el postulante debe presentar el certificado de discapacidad otorgado por los hospitales del Ministerio de Salud (MINSA), de Defensa, del Interior, o del Seguro Social de salud (ESSALUD), o en su defecto, la Resolución de Discapacidad vigente emitida por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS).

c. Deportistas calificados de alto nivel

Conforme con los artículos 2° y 7° del Reglamento de la Ley N° 27674, aprobado con Decreto Supremo N° 089-2003-PCM, que establece el acceso de Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública, se otorgará a la nota obtenida en la evaluación curricular conforme al siguiente detalle:

NIVEL	CONSIDERACIONES	BONIFICACIÓN
Nivel 1	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y panamericanas.	20%
Nivel 2	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récord o marcas sudamericanas.	16%
Nivel 3	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas.	12%

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reyna Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Camarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Suarez Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Nivel 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata.	8%
Nivel 5	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o 4% marcas nacionales.	4%

Esta bonificación se determina aplicando los porcentajes señalados a la nota obtenida en la evaluación curricular, siempre que el **perfil del puesto en concurso establezca como requisito la condición de deportista** y cuando el/la postulante haya obtenido la condición "califica" en la evaluación curricular.

La persona que acceda a esta bonificación deberá acreditar la condición, al momento de presentar sus documentos para la Evaluación Curricular.

6.4. RESULTADOS DEL PROCESO

El puntaje mínimo aprobatorio para declarar ganador a un candidato al proceso de convocatoria es de 55 puntos, siendo la fórmula aplicable:

$$PT = 0.5 (EC) + 0.5 (EP)$$

Donde:

PT = Puntaje total

EC = Puntaje obtenido en la evaluación curricular

EP = Puntaje obtenido en la entrevista personal

- Los resultados del proceso serán publicados en la página web de la institución <https://hrcusco.gob.pe/convocatorias/> de conformidad con las fechas del cronograma.
- El resultado de la evaluación, en cada una de las etapas, se publicará por orden de mérito, que contenga los nombres de los/ las postulantes y los puntajes obtenidos por cada uno de ellos.

6.5. RECLAMOS:

- La comisión absolverá los reclamos que los postulantes presenten en este proceso según cronograma.
- Cualquier situación que no estuviesen contempladas en estas bases serán resueltas por la comisión del concurso dejando sentadas en las actas correspondientes la decisión que se tome al respecto. No se acepta abstención de la decisión de voto.
- Los reclamos serán presentados a través Mesa de Partes de la institución, dentro del horario establecido y por escrito dirigido al presidente de la Comisión; fundamentando su petición, según cronograma.
- La Comisión resolverá los reclamos en un plazo no mayor a 24 horas.
- Terminada la etapa de reclamos se publicará los resultados obtenidos en cada etapa.



6.6. CUADRO DE MÉRITO Y DECLARACIÓN DE GANADORES.

- Con los puntajes finales obtenidos, la comisión elaborará el cuadro de méritos para la plaza convocada.
- La Comisión declarará como ganador del proceso de selección al postulante que en estricto orden de mérito obtenga el más alto puntaje, procediendo a publicar los resultados en el portal web del Hospital Regional del Cusco. Para ser declarado ganador el postulante deberá tener en la nota final mínima de 55 puntos a más.
- Los postulantes que aprueben el proceso de selección integrarán una lista de elegibles en estricto orden de mérito para la plaza convocada.
- En caso de obtener algún empate en el cuadro de mérito final, ganará el postulante que haya obtenido el puntaje mayor en la evaluación curricular, de subsistir el empate, se tomará en cuenta la antigüedad de la fecha de obtención del Título Profesional
- Terminado el concurso la comisión remitirá su informe final a la máxima autoridad de la institución con copia a la oficina de personal.
- La Unidad de Gestión de Recursos Humanos verificará la habilitación para contratar con el estado y proyectará la resolución de contrato.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Los postulantes para participar en el proceso de selección CAS deberán tomar conocimiento de las BASES, el mismo que se encuentra en la Web Institucional: <https://hrcusco.gob.pe/convocatorias/>
- Los postulantes deberán presentar los documentos obligatorios y Anexos en la Oficina de Trámite Documentario (Mesa de Partes) del Hospital Regional del Cusco en las fechas y horas establecida en el Cronograma
- El Currículum Vitae deberá contener la firma del/ a postulante en la última hoja.
- Los postulantes deben tener en cuenta al momento de presentar la documentación que los formatos sean llenados en su totalidad.
- En la presentación de documentos los postulantes deben hacerlo en un folder A-4, con rótulo grande (Tamaño de letra mínimo 20, Tipo: Arial), detallando lo siguiente:

- **Apellidos y Nombres**
- **Nº de DNI**
- **Número de Convocatoria a la que participará** (según la tabla Nº 01 Plazas vacantes objeto de convocatoria, "primera columna")
- **Unidad Orgánica** (según la tabla Nº 01 Plazas vacantes objeto de convocatoria, "segunda columna")
- **Puesto** (según la tabla Nº 01 Plazas vacantes objeto de convocatoria, "tercera columna")
- **Especialidad** (según la tabla Nº 01 Plazas vacantes objeto de convocatoria, "cuarta columna")
- **Código AIRHSP** (según la tabla Nº 01 Plazas vacantes objeto de convocatoria, "primera columna")

Color de folder: médicos (azul), enfermeras/os (celeste), otros (crema convencional)

7.1 Documentación Obligatoria:

Los datos que consignen tendrán carácter de Declaraciones Juradas, las mismos que están sujetos a la fiscalización posterior conforme a las disposiciones contenidas en los



numerales 34.1, 34.3 del artículo 34 de la Ley de Procedimiento administrativo General N°27444.

- Solicitud para postular al proceso CAS N° 001-2024 - convocatoria para la contratación administrativa de servicios del HRC, Anexo N° 01
- Formulario de Curriculum Vitae, Anexo N° 02
- Declaración Jurada de no tener ningún impedimento legal para trabajar en el sector público, Anexo N° 03
- Declaración Jurada de nepotismo, Anexo N° 04
- Fotocopia de DNI
- Curriculum Vitae documentado que sustente el cumplimiento de los requisitos mínimos del perfil de puesto, en el siguiente orden:
 - Profesionales: Título profesional/ especialidad/ Maestría/Doctorado, Resolución de Término de SERUMS (de corresponder), Colegiatura y Habilitación; Certificados de cursos y/o diplomas; Méritos y documentos de experiencia laboral, según perfil de puesto.
- Es importante mencionar que el incumplimiento de los requisitos mencionados tendrá carácter eliminatorio

7.2 Documentación adicional o facultativo:

- Documento oficial que acredite condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas emitido por la autoridad competente, en el marco de la Ley N° 29248 y su Reglamento.
- Certificado de discapacidad otorgado por los hospitales del Ministerio de Salud (MINSA), de Defensa, del Interior, o del Seguro Social de salud (ESSALUD), o en su defecto, la Resolución de Discapacidad vigente emitida por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS).
- Documento que acredite la condición de deportista calificado, emitido por la instancia correspondiente.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

8.1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- Cuando el/la ganadora dentro de los 03 (Tres) días hábiles siguientes a la publicación del resultado final, no acredite la presentación de los requisitos declarados que el puesto exige o cuando no firme el contrato y no haya Accesorio.

8.2. Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
 “Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

IX. DISPOSICIONES FINALES

Primera: La documentación (Currículum Vitae) sólo se recibirá con el detalle indicado en las bases de la convocatoria. La presentación de documentos y la programación del Cronograma de actividades de evaluación pueden ser modificadas por razones de fuerza mayor o caso fortuito, para lo cual los postulantes deberán tomar las previsiones del caso para evitar cualquier contratiempo.

Segunda: Los postulantes podrán visualizar los resultados de la Convocatoria en la página web del Hospital Regional del Cusco: <https://hrcusco.gob.pe/convocatorias/>

Tercera: Los postulantes que no hayan sido considerados como elegibles, podrán recabar sus files dentro de los 30 días de culminado el proceso de selección.

Cuarta: El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las presentes Bases, dará lugar a la descalificación automática del postulante.

Quinta: En caso de empate final, ganará el postulante que haya obtenido el puntaje mayor en la evaluación curricular, de subsistir el empate, se tomará en cuenta la antigüedad de la fecha de obtención del Título Profesional.

Sexta: El postulante que no esté a la hora y día programado, perderá la posibilidad de participación sin opción a reclamo.

Séptima: Los postulantes que hayan sido declarados ganadores deberán obligatoriamente presentar los documentos originales, para su verificación y fedateada respectiva.

Octava: Los actos que impidan o entorpezcan el proceso de selección, o el incumplimiento de las disposiciones de las Bases, será puesto en conocimiento de la Contraloría General de la República y del Ministerio Público para la determinación de las responsabilidades y sanciones a que hubiere lugar.

Novena: Los aspectos no contemplados en las presentes Bases, serán resueltos por la Comisión del Proceso de selección, debiendo asentarse en Acta los acuerdos adoptados.

Décima: Para el presente proceso, la buena salud y antecedentes penales, judiciales y policiales, se presentará una Declaración conforme al Anexo N° 02 de las Bases; las que serán regularizadas con los certificados oficiales que deben ser presentados a los 05 días de adjudicada la plaza, caso contrario será descalificado el postulante.

De comprobarse la falsedad de la misma, se procederá con la descalificación del postulante para su adjudicación al siguiente en estricta línea de prelación.

Undécima: Las circunstancias o aspectos no contempladas de manera expresa en las presentes bases, serán resueltas por la comisión, en base a los principios de legalidad, veracidad, economía procesal, transparencia, acceso a la información, publicidad e igualdad

Décima segunda: La comisión remitirá a la Dirección Ejecutiva, el informe final de toda la secuencia del proceso con el cuadro de méritos ganadores, para su remisión a la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, para mantener actualizado el registro de postulantes elegibles, conforme a ley.

Décima Tercera: Para efectos de la presente convocatoria y el proceso de evaluación, se tomará en cuenta los INCENTIVOS dispuestos por el Artículo 48°, numeral 48.1 de la Ley N°

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO

Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE SELECCION CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO

SP. Yolanda Zúñiga Gándarillas Castillo
COMISION DE SELECCION CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO

Lic. Elva Suarez Achahui
COMISION DE SELECCION CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

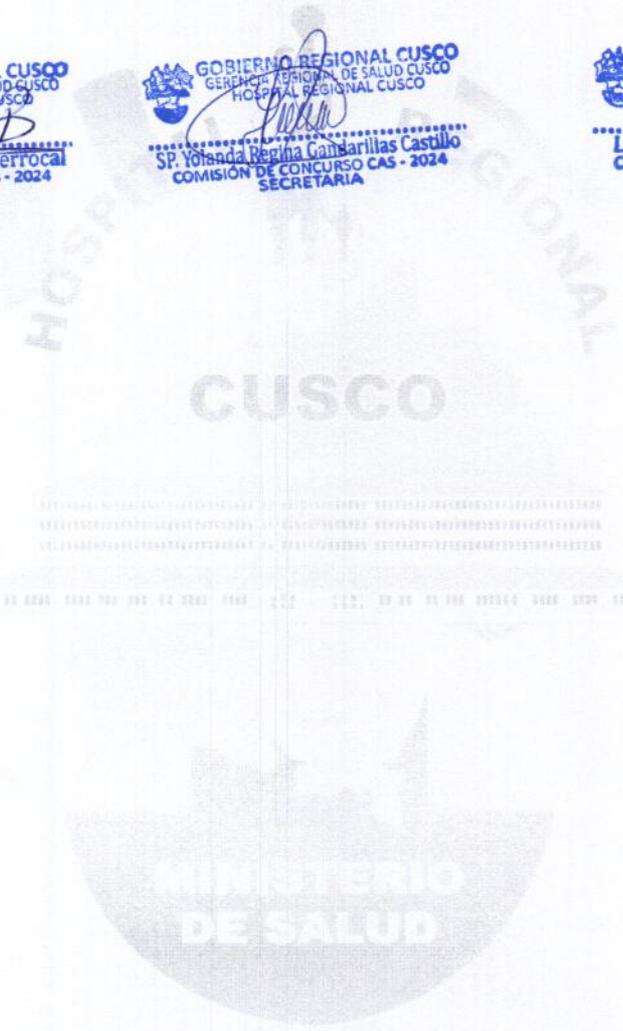
29973 – Ley de la Persona con discapacidad, lo establecido en el Artículo 61° de la Ley N° 29248 – Ley del Sector Militar y lo dispuesto por la Ley N° 25333 – Ley del SERUMS y los Artículos 2° y 7° del Reglamento de la Ley N° 27674 aprobado por DS N° 089-2003-PCM

LA COMISIÓN

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Cansarillas Castillo
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Suarez Achahul
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE





Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

ANEXO N° 01

SOLICITO: POSTULAR AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057

Cusco,

SEÑOR(A):

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL PROCESO DE CONCURSO CAS - 001- 2024

Ciudad.

El/ la suscrito (a)

Identificado(a) con Documento Nacional de Identidad N° y con domicilio legal, en ante Usted respetuosamente expongo:

Teniendo conocimiento del Proceso de Contratación Temporal, mediante a modalidad de CAS – Contratación Administrativa de Servicios, regulado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento en el Hospital Regional del Cusco.

Por lo que solicito se me **CONSIDERE POSTULANTE** a dicho proceso de concurso a la plaza de:

Para cuyo efecto, cumplo con adjuntar la documentación exigida y las declaraciones juradas de buena salud y de carecer de antecedentes judiciales penales y policiales, asumiendo las responsabilidades administrativas y penales de no ser el caso.

En tal sentido, solicito a la Comisión de su Presidencia, tenga a bien considerarme como postulante a dicho concurso, con cuyo fin dejo expresa constancia que me someto a todas las disposiciones establecidas en las bases del proceso de selección.

Atentamente,



FIRMA
NOMBRE:
DNI N°:

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Negrón Candamillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Suarez Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

ANEXO N° 02

FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE

N° PROCESO: NOMBRE DEL PUESTO:

I. DATOS PERSONALES

Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:
Lugar día /mes año

NACIONALIDAD:

ESTADO CIVIL:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

RUC:

N° BREVETE: (SI APLICA) CATEGORIA:

DIRECCIÓN:
Avenida/Calle N° Dpto.

CIUDAD:

DISTRITO:

TELÉFONO FIJO: CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO:

COLEGIO PROFESIONAL: (SI APLICA)

N° REGISTRO (COLEGIATURA):

LUGAR DEL REGISTRO: (SI APLICA)

N° REGISTRO DE ESPECIALIDAD: (SI APLICA)

SERUMS (SI APLICA): SI NO N° RESOLUCION SERUMS

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Rómulo Cabrera Berrtozal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Medina Gamonalillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Eiva Suarez Achahul
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

II. PERSONA CON DISCAPACIDAD

El postulante es discapacitado:

SI

N° REGISTRO:

NO

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por CONADIS, en el cual se acredite su condición.

III. LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

El postulante es licenciado de las fuerzas armadas:

SI

NO

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado.

IV. DEPORTISTA CALIFICADO DE ALTO NIVEL

El postulante es Deportista Calificado de Alto Nivel:

SI

NO

Si la respuesta es afirmativa, adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición, o certificación de reconocimiento como Deportista Calificado de Alto Nivel expedido por el Instituto Peruano del Deporte, el mismo que deberá encontrarse vigente.

V. FORMACIÓN ACADÉMICA

(En el caso de Doctorados, Maestrías, Especializaciones y/o Postgrado, referir sólo los que estén involucrados con el servicio al cual se postula.)

Título (1)	Especialidad	Universidad, Instituto o Colegio	Ciudad / País	Estudios Realizados desde / hasta (mes/año)	Fecha de Emisión del Título (2) (día/mes/año)
Doctorado					
Maestría					
Título					
Bachillerato					
Estudios Técnicos					
Secundaria					

Nota:

(1) Dejar en blanco aquellos que no apliquen.

(2) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios (OBLIGATORIO)

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Camarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Eiva Suarez Achatul
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

Detallar en cada uno de los siguientes cuadros, la experiencia laboral y/o profesional en orden cronológico.

Concepto (1)	Especialidad	Institución	Ciudad / País	Estudios Realizados desde / hasta mes / año (total horas/créditos)	Fecha de Emisión del título (día/mes/año) (2)
Segunda Especialización					
Post-Grado o Especialización					
Post-Grado o Especialización					
Post-Grado o Especialización					
Cursos y/o capacitación					
Cursos y/o capacitación					
Cursos y/o capacitación					
Cursos y/o capacitación					
Informática					
Informática					
Idiomas					
Idiomas					

Nota:

- (1) Dejar en blanco aquellos que no apliquen.
- (2) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios. En caso de constancias de médicos de especialistas deberán indicar la fecha de emisión de dicho documento. (OBLIGATORIO).
- (3) Si considera llenar una fila, la misma debe estar completa.

ESPECIFICAR PROGRAMAS O APLICATIVOS QUE DOMINA:

Marcar con un aspa donde corresponda:

Idioma 1:				Idioma 2:			
	Muy Bien	Bien	Regular		Muy Bien	Bien	Regular
Habla				Habla			
Lee				Lee			
Escribe				Escribe			

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrerera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Ramirez Garrarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Suarez Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Deberio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

VI. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL

Detallar en cada uno de los siguientes cuadros, la experiencia laboral y/o profesional en orden cronológico.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

Nº (1)	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (días, meses y años)
1					

Breve descripción de la función desempeñada:

Marcar con aspa según corresponda:

Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro() _____

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Gándarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (días, meses y años)
2					

Breve descripción de la función desempeñada:

Marcar con aspa según corresponda:

Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro() _____

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Eilva Suarez Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE

Nº	Nombre De La Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (días, meses y años)
3					

Breve descripción de la función desempeñada:

Marcar con aspa según corresponda:

Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro() _____

Nº	Nombre de la entidad o empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (días, meses y años)



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

4					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro() _____					
Nº	Nombre de la entidad o empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación (día/mes/año)	Tiempo en el cargo (días, meses y años)
5					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Pública (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otro() _____					

Nota: Se podrá añadir otro cuadro si es necesario.

VI. REFERENCIAS PERSONALES

Detallar como mínimo las referencias personales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo trabajando.

Nº	Nombre de la entidad o empresa	Cargo de la referencia	Nombre de la persona	Teléfono actual
1				
2				
3				

Cusco, de 20

Firma

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 Med. Reynaldo Cabrera Bertronal
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 SP. Yolanda Regina Gamarillas Castillo
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 Lic. Elva Suarez Achahui
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

ANEXO N°03

DECLARACIÓN JURADA

Yo:
..... Identificado(a) con Documento Nacional de Identidad N°, con domicilio en:, postulante al proceso de selección para la contratación temporal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057 de la plaza:

.....del Hospital Regional del Cusco, **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

- 1) No tener vínculo laboral alguno con Entidades del Estado o Empresas del Estado con accionariado privado o con potestades públicas bajo el régimen laboral D.L. 1057 y D.L. 276 a la fecha.
- 2) Gozo de buena salud física y mental.
- 3) No registro antecedentes penales ni judiciales, ni policiales.
- 4) Conozco, acepto y me someto a las Bases, condiciones y procedimientos del proceso de selección.
- 5) Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para efectos del presente proceso de selección
- 6) En caso de comprobarse falsedad alguna me someto a las sanciones contempladas en el Art. 427 del Código Penal
- 7) No estar registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, en virtud a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N° 28970, que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- 8) Que, no he sido condenado ni me encuentro procesado por delito Doloso.
- 9) Que, no me encuentro imposibilitado para contratar con el Estado al no registrar sanción alguna por Despido o Destitución bajo el Régimen Laboral Privado o Público.
- 10) No tener conflicto de intereses, (procesos administrativo, penal o civil) y no haber sido sancionado disciplinariamente por el Hospital.

Cusco, de del 2024

Firma

Nombres y Apellidos:

D.N.I. N°

Huella Dactilar

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Cambarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Eiva Suarez Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA

Yo:.....
..... identificado con DNI N°....., con domicilio en:....., postulante al proceso de selección para la contratación temporal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057 de la plaza:

.....del Hospital Regional del Cusco, **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

NO	SI
----	----

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con algún(os) funcionarios o directivos del Hospital Regional del Cusco y/o miembros de la Comisión de selección.

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

En fe de conformidad firmo la presente.

Cusco ,..... de del 2024

Huella Dactilar

Firma

Nombres y Apellidos:

D.N.I. N°:

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Gaillardillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Eiva Suarez Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

ANEXO N° 05 EVALUACION CURRICULAR PARA PROFESIONALES

FECHA: _____

NOMBRE: _____

UNIDAD ORGANICA QUE POSTULA: _____

ASPECTOS	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO	SUB TOTAL
TITULO: grado universitario y especialidad (Máximo 60 puntos)			
A. Título Profesional Universitario	50		
B. Título de segunda Especialidad	05		
C. Maestría	05		
D. Doctorado	05		
E. Título de segunda Especialidad/ Maestría/ Doctorado con constancia de egreso	03		
CAPACITACION (Máximo 10 puntos)			
A. Acumulación hasta 40 horas en cursos	2		
B. Cursos de mayores de 01mes y menor a 03 meses	2		
C. Cursos de mayores de 03 meses y menor a 06 meses	4		
D. Cursos de mayores de 06 meses y menor a 09 meses	6		
E. Otros cursos mayores de 09 meses	8		
MERITO (Máximo 05 puntos)			
A. Por reconocimiento – felicitación mediante resolución. (2 puntos por cada uno)	2		
B. Por constancia, oficio, carta (1 punto por cada uno)	1		
DOCENCIA (Máximo 05 puntos)			
A. Profesor principal (03 puntos por año de servicios) otorgado por entidades públicas y privadas.	3		
B. Profesor asociado (02 puntos por año de servicio) otorgado por entidades públicas y privadas.	2		
C. Profesor auxiliar o Jefe de prácticas (01 punto por año de servicio) otorgado por entidades públicas y privadas.	1		
PRODUCCION CIENTIFICA (Máximo 05 PUNTOS)			
A. Trabajos publicados en libros, publicaciones en certámenes científicos, (02 puntos por cada libro)	2		
B. Trabajos presentados a órganos y dependencias de Ministerio de Salud y Revistas especializadas (01 punto por cada trabajo)	1		
EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 15 PUNTOS)			
A. Por cada resolución o contrato en el sector público y/o privado (02 puntos por año o mayor a 6 meses)	2		
TOTAL	100		

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 Med. Reynaldo Cabrera Bertroual
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 SP. Yolanda Regima Gandarillas Castillo
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 Lic. Elva Suarez Achahui
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

ANEXO N° 06

EVALUACION CURRICULAR PARA PERSONAL TÉCNICO Y AUXILIAR DE SALUD NO PROFESIONAL

FECHA: _____

NOMBRE: _____

UNIDAD ORGANICA QUE POSTULA: _____

ASPECTOS	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO	SUB TOTAL
TITULO: (Máximo 60 puntos)			
A. Título de profesional técnico a nombre de la nación	60		
CAPACITACION (Máximo 15 puntos)			
A. Acumulación hasta 40 horas en cursos	2		
B. Cursos de mayores de 01mes y menor a 03 meses	2		
C. Cursos de mayores de 03 meses y menor a 06 meses	4		
D. Cursos de mayores de 06 meses y menor a 09 meses	6		
E. Otros cursos mayores de 09 meses	8		
MERITO (Máximo 10 puntos)			
A. Por reconocimiento – felicitación mediante resolución. (2 puntos por cada uno)	2		
B. Por constancia, oficio, carta (1 punto por cada uno)	1		
EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 15 PUNTOS)			
A. Por cada resolución o contrato en el sector público y/o privado (02 puntos por año o mayor a 06 meses)	2		
TOTAL	100		

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrócal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Cacerillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Eiva Svarez Achahul
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
 “Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

ANEXO N° 07

EVALUACION CURRICULAR PARA PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES

FECHA : _____

NOMBRE : _____

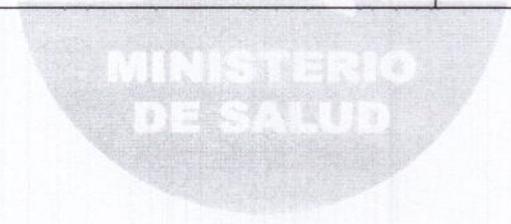
UNIDAD ORGANICA QUE POSTULA: _____

ASPECTOS	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO	SUB TOTAL
TITULO: (Máximo 60 puntos)			
A. Quinto de educación secundaria	60		
CAPACITACION (Máximo 15 puntos)			
A. Acumulación hasta 40 horas en cursos	2		
B. Cursos de mayores de 01mes y menor a 03 meses	2		
C. Cursos de mayores de 03 meses y menor a 06 meses	4		
D. Cursos de mayores de 06 meses y menor a 09 meses	6		
E. Otros cursos mayores de 09 meses	8		
MERITO (Máximo 10 puntos)			
A. Por cada documento otorgado por entidades públicas o privadas donde haya laborado (1 punto)	1		
EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 15 PUNTOS)			
A. Por cada resolución o contrato en el sector público y/o privado (02 puntos por año)	2		
TOTAL	100		

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 Med. Reynaldo Cabrera Berruocal
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 SP. Yolanda Regina Gamarillas Castillo
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 Lic. Elva S. Arez Achahui
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 INTEGRANTE





Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

ANEXO N° 08

FORMULARIO DE EVALUACIÓN PARA ENTREVISTA PERSONAL

FECHA : _____

NOMBRE : _____

UNIDAD ORGANICA QUE POSTULA: _____

	PUNTAJE TOTAL					TOTAL
	PUNTAJE					
	20	15	10	5	1	
1. ASPECTO PERSONAL						
Mida la presencia, la naturalidad en el vestir y la limpieza del postulante						
2. SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL						
Mida el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias.						
3. CAPACIDAD DE PERSUASIÓN						
Mida la habilidad, expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.						
4. CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES						
alternativa más adecuada, con el fin de conseguir						
Resultados objetivos.						
5. CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL						
Mida la magnitud de los conocimientos del postulante relacionado con el cargo y la política nacional de Salud						
TOTAL						

- 20' = EXCELENTE
- 15' = MUY BUENO
- 10' = BUENO
- 5' = REGULAR
- 1' = DEFICIENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Bertocci
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Virginia Caldarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Eiva Suarez Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

ANEXO N° 09. PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

01. MÉDICO ESPECIALISTA EN UROLOGÍA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica	: Servicio de Cirugía Especialidades
Denominación	: Médico Especialista
Nombre del puesto:	: Médico Especialista en Urología
Dependencia Jerárquica Lineal	: Jefe del Servicio de Cirugía Especialidades
Dependencia Jerárquica funcional	: Jefe del Departamento de Cirugía
Puestos que supervisa	: Lic. Enfermera. Tec. Enfermería, Médicos residentes

MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar actividades médico quirúrgicos especializadas en el área de su responsabilidad bajo supervisión del jefe inmediato.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Efectuar atención integral de competencia medica especializada a pacientes de acuerdo con las guías de atención establecidas , examinar, diagnosticar , y prescribir tratamiento de medicina en el area especializada.
- Examinar, diagnosticar, prescribir y realizar tratamiento medico en el area especializada
- Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobadas.
- Realizar atención de interconsultas médicas de la especialidad, atención de pacientes en hospitalización y emergencia, atención de consulta externa.
- Realizar procedimientos e intervenciones quirúrgicas, indicaciones y seguimiento de pacientes de la especialidad y consignar el acto médico en la historia clínica.
- Realizar consulta externa, atención integral
- Elaborar historias clínicas , expedir certificados y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
- Suministrar información verídica al paciente y familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
- Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizados
- Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de protección
- Participar en labores administrativas propias del servicio
- Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Coordinación con unidades orgánicas asistenciales y administrativas del Hospital Regional del Cusco

Coordinaciones Externas
No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura
 Maestría/ Especialidad
 Egresado Titulado
 Doctorado
 Egresado Titulado

Título de Médico Cirujano

Título de Segunda Especialidad en Urología

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Si No

¿Requiere habilitación profesional?

Si No

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 SP. Yolanda Regina Gamarrillas Castillo
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 Lic. Eiva Suarez Achahui
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 INYEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Segunda Especialidad profesional en Urología

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Capacitación en temas de la especialidad de Urología

C.) Conocimientos de Informática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

3 años

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

03 años incluido el tiempo de formación de especialidad

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

1 año como especialista en urología

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de término de SERUMS, según normativa vigente

Registro Nacional de Especialidad

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Proactivo, razonamiento lógico, dinamismo, responsabilidad y empatía

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO

Med. Reynaldo Cabrera Berruocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO

SP. Yolanda Regina Gamarrillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO

Lic. Eiva Suarez Achahull
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

2. MÉDICO ESPECIALISTA EN NEUROLOGÍA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica	:	Servicio de Medicina Especialidades
Denominación	:	Médico Especialista
Nombre del puesto:	:	Médico Especialista en Neurología
Dependencia Jerárquica Lineal	:	Jefe del Servicio de Medicina Especialidades
Dependencia Jerárquica función:	:	Jefe del Departamento de Medicina Especialidades
Puestos que supervisa	:	Lic. Enfermera. Tec. Enfermería, Químico farmacéutico, Médicos residentes

MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar actividades médico especializadas en el área de su responsabilidad bajo supervisión del jefe inmediato.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de atención establecidas.
- Examinar, diagnosticar, prescribir y realizar tratamiento medico procedimientos especializados del área
- Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobadas.
- Atención de interconsultas médicas de la especialidad, atención de pacientes en hospitalización, de emergencia, atención de consulta externa y procedimientos
- Elaborar historias clínicas, expedir certificado de defunción y otros que se encuentren establecidos en las normas
- Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados
- Suministrar información verídica al paciente y familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
- Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento
- Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes en el campo de la especialidad
- Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de protección personal.
- Participar en labores administrativas propias del servicio y registro de atenciones
- Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Coordinación con unidades orgánicas asistenciales y administrativas del Hospital Regional del Cusco

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input checked="" type="checkbox"/> Maestría/ Especialidad	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input checked="" type="checkbox"/> Titulado
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

Título de Médico Cirujano.

Título en Segunda Especialidad profesional en Neurología

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP: Yolanda Alpina Gamarrillas Castañó
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva S. Suarez Achahui
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
 “Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Segunda Especialidad profesional en Neurología

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

03 años

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

03 años incluido el tiempo de formación de especialidad

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de término de SERUMS, según normativa vigente

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Proactivo, razonamiento lógico, dinamismo, responsabilidad y empatía

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
 COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
 PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 SP. Yolanda Argüta Candamillas Castillo
 COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
 SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 Lic. Elyra Syarez Achahui
 COMISIÓN INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

3. MEDICO ESPECIALISTA EN EMERGENCIAS (EMERGENCIOLOGO)

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica	: SERVICIO DE EMERGENCIA
Denominación	: Medico Especialista
Nombre del puesto:	: Medico Especialista en EMERGENCIAS (EMERGENCIOLOGO)
Dependencia Jerárquica Lineal	: Jefe del Servicio de EMERGENCIA
Dependencia Jerárquica funcional	: Jefe del Departamento de EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS
Puestos que supervisa	: Médicos residentes, Lic. Enfermera. Tecnica de enfermería, Internos Med.

MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar actividades médicas especializadas en el área de su responsabilidad bajo supervisión del jefe inmediato.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Efectuar atención integral de competencia medica especializada a pacientes de acuerdo con las guias de atención establecidas , examinar, diagnosticar , y prescribir tratamiento de medicina en el area especializada.
- 2 Examinar, diagnosticar, prescribir y realizar tratamiento medico.
- 3 Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobadas.
- 4 Realizar atención de interconsultas médicas de la especialidad, atención de pacientes en hospitalización del servicio de quemados y de emergencia, atención de consulta externa.
- 5 Efectuar actividades y procedimientos asistenciales especializadas tanto en la unidad de trauma shock, area de observacion intermedios y otras del servicio de Emergencia.
- 6 Realizar consulta de emergencia, responder interconsultas cuando sean solicitadas. Asi como participar y realizar manejo conjunto e pacientes con otras especialidades, cuando lo soliciten.
- 7 Elaborar historias clinicas , expedir certificados y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
- 8 Suministrar información verídica al paciente y familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
- 9 Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente
- 10 Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 11 Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de protección
- 12 Participar en labores administrativas propias del servicio
- 13 Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.
- 14 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Coordinación con unidades orgánicas asistenciales y administrativas del Hospital Regional del Cusco
Coordinaciones Externas
No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica		B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere Colegiatura?
	Incompleta	Completa		
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bachiller	¿Requiere habilitación profesional?
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Titulo/ Licenciatura	
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría/ Especialidad	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
			<input checked="" type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulo	

Título de Médico Cirujano

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EMERGENCIA Y DESASTRES (EMERGENCIOLOGO) O CONSTANCIA DE EGRESO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Bertoccal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Gandarillas Casallo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Eiva Suarez Achahual
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Doctorado

Egresado Titulado

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Segunda Especialidad profesional en Emergencias y desastres (emergenciólogo).

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

03 años

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

3 AÑOS, INCLUIDO SERUMS Y FORMACION DE ESPECIALISTA.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

SI, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de término de SERUMS, según normativa vigente

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Proactivo, razonamiento lógico, dinamismo, responsabilidad y empatía

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Bertroual
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Gamarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Suarez Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

4. MÉDICO ESPECIALISTA EN PATOLOGÍA CLÍNICA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre
Denominación: Médico Especialista
Nombre del puesto: Médico Especialista en Patología Clínica
Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe del Departamento de Apoyo al Diagnóstico
Dependencia Jerárquica funcional: No aplica
Puestos que supervisa: Tecnólogos médicos, Lic. Enfermera, Tec. Enfermería

MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar actividades médico especializadas en el área de su responsabilidad bajo supervisión del jefe inmediato y la Supervisión de Control de Calidad

FUNCIONES DEL PUESTO

- Participar en la planificación y organización del servicio de hemoterapia y banco de sangre
- Colaborar con la jefatura de servicio para el buen funcionamiento administrativo, asistencial y docente del
- Atención de interconsultas médicas de la especialidad, atención de pacientes en hospitalización de y de
- Apoyar en la revisión y actualización de métodos y procedimientos para la mejora del funcionamiento del
- Participar en la organización de cursos de capacitación, trabajos de investigación del servicio, así como otras áreas del hospital
- Organizar y desarrollar actividades de educación de salud para fomentar la donación con proyección
- Organizar y desarrollar actividades de docencia médica pre y post grado de acuerdo a los lineamientos y políticas de la institución y del servicio
- Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de atención establecidas.
- Realizar la coordinación en cuanto a vigilancia epidemiológica y las demás funciones que le asigne su jefe inmediato superior
- Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de protección personal.
- Participar en labores administrativas propias del servicio
- Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Coordinación con unidades orgánicas asistenciales y administrativas del Hospital Regional del Cusco

Coordinaciones Externas
Realizar las coordinaciones extra muro inter institucionales (campañas y promoción de la donación voluntaria de sangre, fidelización de donantes)

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleto	Completa
Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnica Superior (3 ó 4)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
- Bachiller
- Título/ Licenciatura
- Maestría/Especialidad
- Egresado Titulado

Título de Médico Cirujano especialista en patología clínica SERUMS culminado

Título de Segunda Especialidad en Patología Clínica o Constancia de egreso

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP Yolanda Reyna Gambarillas Castillo
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Suarez Achahui
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Doctorado

Egresado Titulado

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Experiencia en actividades específicas de Hemoterapia y Banco de Sangre nivel II

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.
03 años

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

02 años de experiencia específica en Hemoterapia y Banco de Sangre tipo II en el sector público, incluye Residentado Médico

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.
Resolución de término de SERUMS, según normativa vigente

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Proactivo, razonamiento lógico, dinamismo, responsabilidad

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Candarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Suárez Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

5. MÉDICO ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Servicio de Cirugía Especialidades
Denominación: Médico Especialista
Nombre del puesto: Médico Especialista en Otorrinolaringología
Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe del Servicio de Cirugía Especialidades
Dependencia Jerárquica funcional: No aplica
Puestos que supervisa: Lic. Enfermera, Tec. Enfermería, Químico farmacéutico, Médicos residentes

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada e integral de Otorrinolaringología en emergencia, consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de atención
- Examinar, diagnosticar, prescribir y realizar tratamiento médico y quirúrgico en el área especializada
- Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobadas.
- Atención de interconsultas médicas de la especialidad, atención de pacientes en hospitalización de Otorrinolaringología y de emergencia, atención de consulta externa y procedimientos
- Elaborar historias clínicas, expedir certificado de defunción y otros que se encuentren establecidos en las normas
- Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados
- Suministrar información verídica al paciente y familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
- Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizados
- Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes en el campo de la especialidad de su competencia.
- Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de
- Participar en labores administrativas propias del servicio y registro de atenciones
- Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Coordinación con unidades orgánicas asistenciales y administrativas del Hospital Regional del Cusco

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input checked="" type="checkbox"/> Maestría/ Especialidad	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input checked="" type="checkbox"/> Titulado

Título de Médico Cirujano.

Título en Segunda Especialidad profesional en Otorrinolaringología

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yoibara Azuma Gamarillas Castillo
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARÍA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Sotarez Achahui
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Doctora do
 Egresado Titulado

[Empty box for name or identification]

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Segunda Especialidad profesional en Otorrinolaringología

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

[Empty box for specializations]

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.
03 años

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

03 años incluido Especialidad Médica

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

1 año como especialista

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de término de SERUMS, según normativa vigente
Registro de Especialidad

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Proactivo, razonamiento lógico, dinamismo, responsabilidad y empatía

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 PRESIDENTE
 SP. Volante Vera Candarillas Castillo
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 SECRETARIA
 Lic. Elva Suarez Achahui
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

6. MÉDICO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Servicio de Cirugía Especialidades
 Denominación: Médico Especialista
 Nombre del puesto: Médico Especialista en Oftalmología
 Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe del Servicio de Cirugía Especialidades
 Dependencia Jerárquica funcional: Jefe del Departamento de Cirugía
 Puestos que supervisa: Lic. Enfermera, Tec. Enfermería, Químico farmacéutico, Médicos residentes

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada e integral de Oftalmología en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de atención
- Examinar, diagnosticar, prescribir y realizar tratamiento médico y quirúrgico en el área especializada
- Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobadas.
- Ejecutar procedimientos e intervenciones quirúrgicas de oftalmología electivas y de emergencia asegurando un tratamiento eficiente y oportuno (cirugías de catarata por Facioemulsificación y extracapsular, pterigion,
- Participar en campañas de atención móvil en cirugías de catarata. Estrategias y programas de salud asignados al
- Atención de interconsultas médicas de la especialidad, atención de pacientes en hospitalización de oftalmología y de emergencia, atención de consulta externa y procedimientos
- Elaborar historias clínicas, expedir certificado de defunción y otros que se encuentren establecidos en las normas
- Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados
- Suministrar información verídica al paciente y familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud
- Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento
- Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de
- Participar en labores administrativas propias del servicio
- Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
 Coordinación con unidades orgánicas asistenciales y administrativas del Hospital Regional del Cusco

Coordinaciones Externas
 No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input checked="" type="checkbox"/> Maestría/ Especialidad	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input checked="" type="checkbox"/> Titulado

Título de Médico Cirujano.

Título en Segunda Especialidad profesional en Oftalmología

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 Med. Reynaldo Zabiera Berrocal
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 SP. Yolanda Norma Gándarillas Castillo
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 Lic. Elva Suarez Achañul
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Doctorado

Egresado Titulado

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Segunda Especialidad profesional en Oftalmología.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedia	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

03 años

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

03 años incluido Especialidad Médica

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de término de SERUMS, según normativa vigente

Registro de Especialidad

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Proactivo, razonamiento lógico, dinamismo, responsabilidad y empatía

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 SP. Yolanda Regina Gandarillas Castillo
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 Lic. Eiva Suarez Achahul
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

7. MÉDICO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA PEDIÁTRICA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Servicio de Cirugía Especialidades
Denominación: Médico Especialista
Nombre del puesto: Médico Especialista en Cirugía Pediátrica
Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe del Servicio de Cirugía Especialidades
Dependencia Jerárquica funcional: No aplica
Puestos que supervisa: Lic. Enfermera, Tec. Enfermería, Químico farmacéutico, Médicos residentes

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica especializada e integral de Cirugía Pediátrica en emergencia, consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de atención
- Examinar, diagnosticar, prescribir y realizar tratamiento médico y quirúrgico en el área especializada
- Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobadas.
- Cumplir con responsabilidad la atención médica quirúrgica pediátrica en emergencia, sala de operaciones, hospitalización y consultorio.
- Elaborar historias clínicas, expedir certificado de defunción y otros que se encuentren establecidos en las normas
- Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados
- Suministrar información verídica al paciente y familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud
- Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento
- Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes en el campo de la especialidad de su competencia.
- Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de protección personal.
- Participar en labores administrativas propias del servicio
- Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Coordinación con unidades orgánicas asistenciales y administrativas del Hospital Regional del Cusco

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura	
<input checked="" type="checkbox"/> Maestría/ Especialidad	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input checked="" type="checkbox"/> Titulado

Título de Médico Cirujano.

Título en Segunda Especialidad profesional en Cirugía Pediátrica

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Mod. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Reyna Gamaliel Castillo
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARÍA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Suárez Achanui
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Doctorado
 Egresado Titulado

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Haber cumplido su entrenamiento científico-técnico en cirugía pediátrica

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

03 años

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

03 años incluido Especialidad Médica

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

1 año como especialista

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de término de SERUMS, según normativa vigente

Registro de Especialidad

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Proactivo, razonamiento lógico, dinamismo, responsabilidad y empatía

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Bertocci
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Yvanna Garduñas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Eiva Suarez Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

8. MEDICO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA ONCOLÓGICA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Departamento de Oncología
Denominación: Servicio de Cirugía Oncológica
Nombre del puesto: Médico Cirujano Oncólogo
Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe del Departamento de Oncología
Dependencia Jerárquica funcional: No aplica
Puestos que supervisa: Lic. Enfermera, Tec. Enfermería, Químico farmacéutico, Médicos residentes

MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar actividades médico especializadas en el área de su responsabilidad bajo supervisión del jefe inmediato.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de atención establecidas.
- Examinar, diagnosticar, prescribir y realizar tratamiento médico y quirúrgico en el área especializada
- Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobadas.
- Atención de interconsultas médicas de la especialidad, atención de pacientes en hospitalización de oncología y de emergencia, atención de consulta externa y procedimientos de lunes a sábado.
- Elaborar historias clínicas, expedir certificado de defunción y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
- Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados
- Suministrar información verídica al paciente y familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
- Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizados
- Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes en el campo de la especialidad de su competencia.
- Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.
- Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de protección personal.
- Participar en labores administrativas propias del servicio y registro de atenciones
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Coordinación con unidades orgánicas asistenciales y administrativas del Hospital Regional del Cusco

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura
 Maestría/ Especialidad
 Egresado Titulado

Título de Médico Cirujano.

Título en Segunda Especialidad profesional en Cirugía Oncológica.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Virginia Cansarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva S. Suarez Achahul
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Doctorado Egresado Titulado

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Segunda Especialidad profesional en Cirugía Oncológica.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedia	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedia	Avanzado
Inglés	X			
Quechua				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

03 años

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

03 años incluido el tiempo de formación de especialidad

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de término de SERUMS, según normativa vigente

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Proactivo, razonamiento lógico, dinamismo, responsabilidad y empatía

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Bertracoal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Rejine Ganduillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Suarez Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

9. MÉDICO ESPECIALISTA EN ONCOLOGÍA CLÍNICA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Departamento de Oncología
Denominación: Servicio de Medicina Oncológica
Nombre del puesto: Médico Oncólogo
Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe del Servicio de Medicina Oncológica
Dependencia Jerárquica funcional: No aplica
Puestos que supervisa: Lic. Enfermera, Tec. Enfermería, Químico farmacéutico, Médicos residentes

MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar actividades médico especializadas en el área de su responsabilidad bajo supervisión del jefe inmediato.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de atención establecidas.
- Examinar, diagnosticar, prescribir y realizar tratamiento médico procedimientos especializados del área
- Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobadas.
- Atención de interconsultas médicas de la especialidad, atención de pacientes en hospitalización de oncología y de emergencia, atención de consulta externa y procedimientos
- Elaborar historias clínicas, expedir certificado de defunción y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
- Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados
- Suministrar información verídica al paciente y familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
- Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes en el campo de la especialidad de su competencia.
- Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes
- Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de protección personal.
- Participar en labores administrativas propias del servicio y registro de atenciones
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Coordinación con unidades orgánicas asistenciales y administrativas del Hospital Regional del Cusco

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura
 Maestría/ Especialidad
 Egresado Título

Título de Médico Cirujano.

Título de Segunda Especialidad profesional en Medicina Oncológica

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

Gobierno Regional Cusco
Gerencia Regional de Salud Cusco
Hospital Regional Cusco
Med. Reynaldo Cabrera Bertocci
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

Gobierno Regional Cusco
Gerencia Regional de Salud Cusco
Hospital Regional Cusco
SP. Yolanda Regina Gandarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

Gobierno Regional Cusco
Gerencia Regional de Salud Cusco
Hospital Regional Cusco
Lic. Elva S. Arez Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Doctorado
 Egresado Titulado

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Segunda Especialidad profesional en Medicina Oncológica

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

03 años

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

03 años incluido el tiempo de formación de especialidad

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de término de SERUMS, según normativa vigente

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Proactivo, razonamiento lógico, dinamismo, responsabilidad y empatía

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Candamillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Starez Achañui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

10. MEDICO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica	: Departamento de Anestesia, Analgesia y Reanimación
Denominación	: Médico Especialista
Nombre del puesto:	: Médico Especialista en Anestesiología
Dependencia Jerárquica Lineal	: Jefe del Departamento de Anestesiología
Dependencia Jerárquica funcional	: Jefe del Departamento de Anestesiología
Puestos que supervisa	: Médicos residentes, Lic. Enfermera. Tec. de Enfermería, Químico farmacéutico

MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar actividades médicas especializadas en el área de su responsabilidad bajo supervisión del jefe inmediato.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Realizar una evaluación exhaustiva del paciente antes de la cirugía, para determinar el plan anestésico más adecuado para el mismo.
- Administrar anestesia, anestesia general, regional o local durante el procedimiento quirúrgico para mantener al paciente sin conciencia y sin dolor. Administrar anestesia a pacientes adultos, niños, neonatos, obstétricas, críticos, oncológicos.
- Monitorizar y supervisar constantemente la función cardiovascular y otros signos vitales del paciente durante la práctica anestésica.
- Manejar el dolor, proporcionando alivio del dolor postoperatorio y gestionar cualquier complicación relacionada con el acto anestésico.
- Administrar anestesia fuera del quirófano en las áreas de: Unidad de recuperación post anestésica, radiodiagnóstico, entre otros.
- Responder a situaciones de emergencia, como reacciones alérgicas, problemas respiratorios o cardiovasculares.
- Colaborar con otros profesionales de la salud para desarrollar planes de manejo anestésico seguros y efectivos.
- Realizar cuidado postoperatorio, continuando el cuidado del paciente en la Unidad de Recuperación y evaluar la evolución del paciente postquirúrgico inmediato.
- Realizar atención de interconsultas médicas de la especialidad, atención de pacientes en hospitalización, de emergencia, y atención en consulta externa.
- Suministrar información verídica al paciente y familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del paciente.
- Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizados
- Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de protección personal.
- Participar en labores administrativas propias del servicio
- Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Coordinación con unidades orgánicas asistenciales y administrativas del Hospital Regional del Cusco
Coordinaciones Externas
No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)
<input type="checkbox"/> Bachiller
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura

Título de Médico Cirujano

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Si No

¿Requiere habilitación profesional?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Reyna Gaudinillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Ejiva Suarez Achañui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”
 “Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

Técnica Superior (3 ó 4 años)

Universitario

Maestría/ Especialidad

Egresado Titulado

Doctorado

Egresado Titulado

Título en Segunda Especialidad Profesional en Anestesiología

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Segunda Especialidad Profesional en Anestesiología

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Curso ACLS Soporte Vital Avanzado

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

04 años

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

04 años incluidos los años de formación en la especialidad.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

01 Año

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de término de SERUMS, según normativa vigente
 Registro de especialidad

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Proactivo, orden, compromiso, responsabilidad, empatía, tolerancia al estrés y trabajo en equipo.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 Med. Reynalvo Cabrera Berrocal
 COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
 PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 SP. Yolanda Regina Gándarillas Castillo
 COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
 SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 Lic. Elva Suarez Achahui
 COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
 INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

11. MÉDICO ESPECIALISTA EN HEMATOLOGÍA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Departamento de Oncología
Denominación: Servicio de Hematología Clínica
Nombre del puesto: Médico Hematólogo
Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe del Servicio de Hematología Clínica
Dependencia Jerárquica funcional: No aplica
Puestos que supervisa: Lic. Enfermera, Tec. Enfermería, Químico farmacéutico, Médicos residentes

MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar actividades médico especializadas en el área de su responsabilidad bajo supervisión del jefe inmediato.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de atención establecidas.
- 2 Examinar, diagnosticar, prescribir y realizar tratamiento médico procedimientos especializados del área
- 3 Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobadas.
- 4 Atención de interconsultas médicas de la especialidad, atención de pacientes en hospitalización de oncohematología y de emergencia, atención de consulta externa y procedimientos de lunes a sábado.
- 5 Elaborar historias clínicas, expedir certificado de defunción y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
- 6 Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados
- 7 Suministrar información verídica al paciente y familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
- 8 Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizados
- 9 Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes en el campo de la especialidad de su competencia.
- 10 Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 11 Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de protección personal.
- 12 Participar en labores administrativas propias del servicio
- 13 Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.
- 14 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Coordinación con unidades orgánicas asistenciales y administrativas del Hospital Regional del Cusco

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Egresado(a)
 Bachiller
 Titulo/ Licenciatura

Título de Médico Cirujano.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Riquelme Gambarillas Castillo
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Suarez Achahul
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Técnica Superior (3 ó 4)

Universitario

Maestría/ Especialidad

Egresado Titulado

Doctorado

Egresado Titulado

Sí No

Título de Segunda Especialidad profesional en Hematología o constancia de egreso de segunda especialidad en Hematología

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Segunda Especialidad profesional en Hematología

Sub Especialidad profesional en Hematología Pediátrica

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedia	Avanzado
Inglés	X			
Quechua				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

03 años

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

3 años en puesto similar y/o en puestos con funciones equivalente (incluye Residencia Médica)

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de término de SERUMS, según normativa vigente

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Proactivo, razonamiento lógico, dinamismo, responsabilidad y empatía

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO

Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO

SP. Yolanda Verónica Gándarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO

Lic. Eiva Suarez Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

12. MÉDICO ESPECIALISTA EN ANATOMIA PATOLOGICA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica	: Servicio de Anatomía Patológica
Denominación	: Médico Especialista
Nombre del puesto:	: Médico Especialista en Anatomía Patológica
Dependencia Jerárquica Lineal	: Departamento de Apoyo al Diagnóstico
Dependencia Jerárquica funcional	: Jefe del Servicio de Anatomía Patológica
Puestos que supervisa	: Lic. Tecnólogos Médicos y Técnicos de Laboratorio de Anatomía Patológica.

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar actividades de diagnóstico macroscópico y microscópico de biopsias y piezas quirúrgicas (considerando exámenes complementarios especiales), así mismo realizar lecturas de muestras citológicas y funciones administrativas que la jefatura requiera.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes de acuerdo con las guías establecidas.
- 2 Realizar el estudio macro y microscópico de muestras asignadas.
- 3 Realizar la lectura y control de muestras citológicas asignadas.
- 4 Realizar la lectura de láminas de inmunohistoquímica de casos de estudio de su responsabilidad que lo requieran
- 5 Implementar protocolos actualizados de estudio patológicos oncológicos.
- 6 Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de
- 7 Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente
- 8 Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente
- 9 Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 10 Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de protección
- 11 Participar en labores administrativas propias del servicio
- 12 Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.
- 13 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas	Coordinaciones con todo el personal del servicio.
Coordinaciones Externas	Con Médicos Especialistas y otros profesionales de la salud de otros departamentos

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
- Bachiller
- Título/ Licenciatura

Título de Médico Cirujano

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reyna de la Cruz
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Gandarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Eiva Suarez Achañul
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Técnica Superior (3 ó 4 años)

Universitario

Maestría / Especialidad

Egresado Titulado

Doctorado

Egresado Titulado

Segunda Especialidad profesional en Anatomía Patológica o Constancia de egreso

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Segunda Especialidad profesional en Anatomía Patológica.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Cursos y Congresos de la especialidad de Anatomía Patológica

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

03 años incluidos los años de formación en la especialidad.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

03 años incluido el tiempo de formación de especialidad

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

03 años incluidos los años de formación de especialidad.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de término de SERUMS, según normativa vigente

Capacitación en temas de la especialidad, con experiencia en diagnóstico neoplásico.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Proactividad y Capacidad para trabajar en equipo.

Ética y valores: Puntualidad, responsabilidad, solidaridad, empatía y honradez.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Garbarrillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Suarez Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

13. MÉDICO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA CABEZA, CUELLO Y MAXILOFACIAL

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica : Servicio de Cirugía Especialidades
Denominación : Médico Especialista
Nombre del puesto: : Médico Especialista en Cirugía Cabeza, Cuello y Maxilofacial
Dependencia Jerárquica Lineal : Jefe del Servicio de Cirugía Especialidades
Dependencia Jerárquica funcional : Jefe del Departamento de Cirugía
Puestos que supervisa : Lic. Enfermera. Tec. Enfermería, Químico farmacéutico, Médicos residentes

MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar actividades médico quirúrgicas especializadas en el área de su responsabilidad bajo supervisión del jefe inmediato.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes de acuerdo con las guías de atención establecidas, examinar, diagnosticar, y prescribir tratamiento de medicina en el área especializada.
- 2 Examinar, diagnosticar, prescribir y realizar tratamiento médico y quirúrgico en el área especializada
- 3 Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobadas.
- 4 Realizar atención de interconsultas médicas de la especialidad, atención de pacientes en hospitalización del servicio de quemados y de emergencia, atención de consulta externa.
- 5 Efectuar intervenciones quirúrgicas y actividades asistenciales especializadas tanto en sala de operaciones, así como en sala de procedimientos típicos del servicio.
- 6 Realizar consulta externa, atención integral, preparación prequirúrgica especializada de pacientes, controles post quirúrgicos de pacientes intervenidos en el servicio y otros servicios.
- 7 Elaborar historias clínicas, expedir certificados y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
- 8 Suministrar información verídica al paciente y familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del
- 9 Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente
- 10 Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 11 Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de
- 12 Participar en labores administrativas propias del servicio
- 13 Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.
- 14 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Coordinación con unidades orgánicas asistenciales y administrativas del Hospital Regional del Cusco

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura
 Maestría/ Especialidad
 Egresado o Titulado

Título de Médico Cirujano

Título de segunda Especialidad profesional en Cirugía Cabeza, cuello y maxilofacial o Constancia de Egreso

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrucal
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP Yolanda Regina Gandarillas Castillo
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Suatez Achahui
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Doctorado
 Egresado Titulado

[Empty box for additional information]

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Segunda Especialidad profesional en Cirugía Cabeza, Cuello y Maxilofacial

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

[Empty box for listing specializations]

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	
Word	X				
Excel	X				
Powerpoint	X				

IDIOMAS	Nivel de dominio				
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	
Inglés	X				
Quechua	X				
.....					

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

03 años

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

03 años incluido Especialidad Médica

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

[Empty box for experience details]

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de término de SERUMS, según normativa vigente

[Empty box for resolution details]

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Proactivo, razonamiento lógico, dinamismo, responsabilidad y empatía

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Candarianas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elyva Suárez Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

14. MEDICO ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: SERVICIO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES
 Denominación: MEDICO ESPECIALISTA
 Nombre del puesto: MEDICO ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA
 Dependencia Jerárquica Lineal: JEFE DEL SERVICIO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES
 Dependencia Jerárquica funcional: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNOSTICO
 Puestos que supervisa: Lic. En tecnología medica, tecnicos de enfermeria, lic. enfermeria, medicos residente

MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar actividades médico especializadas en el área de su responsabilidad bajo supervisión del jefe inmediato.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Efectuar atención integral de competencia medica especializada a pacientes de acuerdo con las guias de atención establecidas
- 2 Efectuar estudios radiológicos y actividades asistenciales especializadas
- 3 Efectuar estudios de acorde a la competencia de sus funciones.
- 4 Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
- 5 Cuando corresponda podra supervisar a equipos de tecnólogos medicos para la atención de pacientes
- 6 Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizados
- 7 Participar en la definición y actualización de las guias de atención de los pacientes en el campo de la especialidad de su competencia.
- 8 Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 9 Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de protección personal.
- 10 Participar en labores administrativas propias del servicio
- 11 Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.
- 12 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Coordinación con unidades orgánicas asistenciales y administrativas del Hospital Regional del Cusco

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input checked="" type="checkbox"/> Maestría/ Especialidad	
<input type="checkbox"/> Egresado	<input checked="" type="checkbox"/> Titulado

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Velasco-Embarillitas Castillo
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Suarez Achahul
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Doctorado

Egresado Titulado

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Conocimiento en ecografía básica y especializada, radiología convencional y contrastada, mamografía, tomografía general, resonancia magnética y procedimientos especializados

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

No aplica

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Tres (03) años

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

3 años en puesto similar y/o en puestos con funciones equivalente (incluye Residencia Médica)

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de término de SERUMS, según normativa vigente

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Proactivo, razonamiento lógico, dinamismo, responsabilidad y empatía

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Gamarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Alvarez Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

15. MÉDICO ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGÍA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica : Servicio de Medicina Especialidades
Denominación : Medico Especialista
Nombre del puesto : Medico Especialista en Endocrinología
Dependencia Jerárquica Lineal : Jefe del Servicio de Endocrinología
Dependencia Jerárquica funcional : Jefe del Departamento de Medicina Especialidades
Puestos que supervisa : Lic. Enfermera. Tec. Enfermería, Médicos residentes

MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar actividades médico quirurgicos especializadas en el área de su responsabilidad bajo supervisión del jefe inmediato.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Efectuar atención integral de competencia medica especializada a pacientes de acuerdo con las guias de atención establecidas , examinar, diagnosticar , y prescribir tratamiento de medicina en el area especializada.
- Examinar, diagnosticar, prescribir y realizar tratamiento medico en el area especializada
- Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobadas.
- Realizar atención de interconsultas médicas de la especialidad, atención de pacientes en hospitalización y emergencia, atención de consulta externa.
- Efectuar procedimientos propios de la especialidad
- Realizar consulta externa, atencion integral
- Elaborar historias clínicas , expedir certificados y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
- Suministrar información verídica al paciente y familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
- Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente
- Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de protección
- Participar en labores administrativas propias del servicio y registro de atenciones
- Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Coordinación con unidades orgánicas asistenciales y administrativas del Hospital Regional del Cusco

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
 Bachiller
 Titulo/ Licenciatura
 Maestria/ Especialidad
 Egresado Titulado

Titulo de Médico Cirujano

Titulo de Segunda Especialidad en Endocrinología o Constancia de egreso

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Si No

¿Requiere habilitación profesional?

Si No

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP Yolanda Regina Candarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Suarez Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Doctorado
 Egresado Titulado

[Empty box for additional information]

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Segunda Especialidad profesional en Endocrinología

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Capacitación en temas de la especialidad

C.) Conocimientos de Informática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

3 años

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

03 años incluido el tiempo de formación de especialidad

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

[Empty box for experience details]

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de término de SERUMS, según normativa vigente

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Proactivo, razonamiento lógico, dinamismo, responsabilidad y empatía

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrueta
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Carrizillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Eiva S. Játiz Achañui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INVEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

16 y 17. LIC. ENFERMERA/O

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano	:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica	:	Servicio de Enfermería en Consulta externa
Denominación	:	Licenciados/as en Enfermería
Nombre del puesto	:	Enfermera/o
Dependencia Jerárquica Lineal	:	Jefe de enfermería de Consultorios Externos y estrategias sanitarias
Dependencia Jerárquica función:	:	Supervisores de Enfermería
Puestos que supervisa	:	Tecnico de Enfermería

MISIÓN DEL PUESTO

Supervisar y/o ejecutar actividades de enfermería en estrategias sanitarias.
Personal de enfermería destinado a la prevención, control, y tratamiento de personas con afecciones dérmicas, atendidos en el Hospital Regional Cusco.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Proveer cuidados de enfermería en la atención a las personas con afecciones a la salud desde la prevención, tratamiento y rehabilitación
- Establecer, participar en la actualización de normas, procedimientos y cuidados de enfermería al paciente con afecciones oncológicas en la unidad o servicio donde se desempeña, de acuerdo a recomendaciones y estándares
- Promocionar la prevención y detección precoz de afecciones oncológicas en el individuo familia y comunidad según normas vigentes
- Brindar cuidado integral y especializado en el paciente con afecciones oncológicas, en tratamiento y manejo recuperativo y preventivo según guías y normativa vigente.
- Gestiona dirige y administra las unidades de manejo de pacientes con afecciones oncológicas captados en la atención.
- Brindar cuidado integral y especializado en las etapas pre e intra quirúrgicas según guías y normativa vigente
- Velar por la seguridad y mantenimiento de los bienes asignados para cumplimiento de sus labores.
- Asegurar y monitorear materiales e insumos de la unidad
- Supervisar el trabajo del personal técnico y brindar consejería de enfermería
- Promover y participar en la calidad de atención de enfermería con base en los aspectos, éticos, humanísticos y
- Acompañar y orientar a paciente referido de establecimientos de salud de menor complejidad.
- Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de protección personal.
- Asistir y participar en la reuniones técnico administrativa del servicio
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Con la Jefatura del Departamento de Enfermería, jefe del departamento consulta externa y hospitalización.

Coordinaciones Externas

Público usuario

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)
<input type="checkbox"/> Bachiller
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura

Título de Licenciado/a Enfermero/a

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berruocal
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP Yolanda Regina Gamarrillas Castillo
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Suárez Achahui
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Form fields for educational level: Técnico Superior (3 ó 4), Universitario, Maestría / Especialidad, Egresado Titulado, Doctorado, Egresado Titulado. Includes 'X' and 'No' checkboxes.

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Curso de manejo de pacientes ambulatorios y/o hospitalización.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos: Capacitación en RCP, Acreditar Capacitación y/o Actividades de Actualización Profesional a Fines a La Profesión no mayor a 5 Años

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table with columns: OFIMÁTICA, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Rows: Word, Excel, Powerpoint.

Table with columns: IDIOMAS, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Rows: Inglés, Quechua.

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral mínima de 03 años, incluyendo el SERUMS (indispensable)

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Form with checkboxes for experience levels: Practicante profesional, Auxiliar o Serums, Analista / Especialista, Supervisor / Coordinador, Jefe de Área o Dpto, Gerente o Director.

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

2 años de experiencia

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Form with 'X' checked for 'Si, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público' and 'NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público'.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Experiencia laboral mínima de 9 meses, en atención de pacientes oncológicos, hospitalizados y/o ambulatorio

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de término de SERUMS, según normativa vigente

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Actitud de servicio, ética e integridad, Compromiso y responsabilidad, Manejo a personas con afecciones oncológicas, Capacidad para el uso eficiente de los recursos y creatividad para el uso de los recursos disponibles, Capacidad de lenguaje para transmitir órdenes e indicaciones al equipo de salud, Capacidad para trabajar en equipo, Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo, Buen trato, Aptitud docente, Cuidados de Enfermería a Pacientes Hospitalizados, Recepcion y Entrega de reporte de Enfermería de Turnos Programados, Administracion de Quimioterapia, Cuidados de Enfermería, Pacientes en Quimioterapia Ambulatorio y Ejecutar los Procesos Asistenciales de Enfermería con Eficiencia y Responsabilidad.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Bertoccal
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Gamarillas Castillo
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Salazar Achañui
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

18. LIC. ENFERMERA/O ESPECIALISTA EN ONCOLOGÍA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano	:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica	:	Servicio de enfermería en hospitalización
Denominación	:	Licenciados/as en Enfermería
Nombre del puesto	:	Enfermera Especialista en Oncología
Dependencia Jerárquica Lineal	:	Jefe de enfermería del Servicio de enfermería en hospitalización
Dependencia Jerárquica función:	:	Supervisores de Enfermería
Puestos que supervisa	:	Técnico de Enfermería

MISIÓN DEL PUESTO

Supervisar y/o ejecutar actividades de enfermería en la unidad de CANCER.
Personal de enfermería destinado a la prevención, control, y tratamiento de personas con afecciones oncológicas, atendidos en el Hospital Regional Cusco.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Proveer cuidados de enfermería en la atención a las personas con afecciones dérmicas, desde la prevención, tratamiento y rehabilitación
- 2 Establecer, participar en la actualización de normas, procedimientos y cuidados de enfermería al paciente con afecciones oncológicas en la unidad o servicio donde se desempeña, de acuerdo a recomendaciones y estándares
- 3 Promocionar la prevención y detección precoz de afecciones oncológicas en el individuo familia y comunidad según normas vigentes
- 4 Brindar cuidado integral y especializado en el paciente con afecciones oncológicas, en tratamiento y manejo recuperativo y preventivo según guías y normativa vigente.
- 5 Gestiona dirige y administra las unidades de manejo de pacientes con afecciones oncológicas captados en la atención.
- 6 Brindar cuidado integral y especializado en las etapas pre e intra quirúrgicas según guías y normativa vigente
- 7 Velar por la seguridad y mantenimiento de los bienes asignados para cumplimiento de sus labores.
- 8 Brindar Atención a pacientes Oncológicos en las diferentes etapas de vida.
- 9 Asegurar y monitorear materiales e insumos de la unidad
- 10 Supervisar el trabajo del personal técnico y brindar consejería de enfermería
- 11 Promover y participar en la calidad de atención de enfermería con base en los aspectos, éticos, humanísticos y
- 12 Acompañar y orientar a paciente referido de establecimientos de salud de menor complejidad.
- 13 Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 14 Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de protección personal.
- 15 Asistir y participar en la reuniones técnico administrativa del servicio
- 16 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Con la Jefatura del Departamento de Enfermería, coordinador del servicio, jefe del departamento consulta externa y hospitalización.
Coordinaciones Externas
Público usuario

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
- Bachiller
- Título/ Licenciatura

Título de Licenciado/a Enfermero/a

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Leguina Andarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Suarez Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Form fields for education level: Técnico Superior (3 ó 4), Universitario, Maestría/Especialidad, Egresado/Titulado, Doctorado, Egresado/Titulado. Includes 'X' Si 'No' checkboxes.

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos. Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:
Curso de manejo de pacientes críticos, oncológicos.
Capacitación en RCP
Acreditar Capacitación y/o Actividades de Actualización Profesional a Fines a La Profesión no mayor a 5 Años

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table with columns: OFIMÁTICA, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Rows: Word, Excel, Powerpoint.

Table with columns: IDIOMAS, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Rows: Inglés, Quechua.

EXPERIENCIA

Experiencia general
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.
Experiencia laboral mínima de 03 años, incluyendo el SERUMS (indispensable)

Experiencia específica
A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:
Practicante profesional, Auxiliar o Serums, Analista / Especialista (checked), Supervisor / Coordinador, Jefe de Área o Dpto, Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:
2 años de experiencia

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:
[X] Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público [] NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.
Experiencia laboral mínima de 9 meses, en atención de pacientes oncológicos, hospitalizados y/o ambulatorio

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.
Resolución de término de SERUMS

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Actitud de servicio, ética e integridad, Compromiso y responsabilidad, Manejo a personas con afecciones oncológicas, Capacidad para el uso eficiente de los recursos y creatividad para el uso de los recursos disponibles, Capacidad de lenguaje para transmitir órdenes e indicaciones al equipo de salud, Capacidad para trabajar en equipo, Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo, Buen trato, Aptitud docente, Cuidados de Enfermería a Pacientes Hospitalizados, Recepción y Entrega de reporte de Enfermería de Turnos Programados, Administración de Quimioterapia, Cuidados de Enfermería, Pacientes en Quimioterapia Ambulatoria y Ejecutar los Procesos Asistenciales de Enfermería con Eficiencia y Responsabilidad.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrucal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Garzarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elyva Suarez Achahut
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

19 y 20. LIC. ENFERMERA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano : Departamento de Enfermería
 Unidad Orgánica : Servicio de enfermería en hospitalización
 Denominación : Licenciado/a en Enfermería
 Nombre del puesto : Licenciado/a en Enfermería
 Dependencia Jerárquica Lineal : Jefe de enfermería del Servicio de enfermería en hospitalización
 Dependencia Jerárquica función: : Supervisores de Enfermería
 Puestos que supervisa : Técnico de Enfermería

MISIÓN DEL PUESTO

Supervisar y/o ejecutar actividades de enfermería en la unidad de CANCER.
 Personal de enfermería destinado a la prevención, control, y tratamiento de personas con afecciones oncológicas, atendidos en el Hospital Regional Cusco.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Proveer cuidados de enfermería en la atención a las personas con afecciones oncológicas, desde la prevención, tratamiento y rehabilitación
- Establecer o participar en la actualización de normas y procedimientos para el cuidado de enfermería del paciente con afecciones oncológicas en la unidad o servicio donde se desempeña, de acuerdo a recomendaciones y estándares nacionales e internacionales
- Promocionar la prevención y detección precoz de afecciones oncológicas en el individuo familia y comunidad según normas vigentes
- Brindar cuidado integral y especializado en el paciente con afecciones oncológicas, en tratamiento y manejo recuperativo y preventivo según guías y normativa vigente.
- Gestiona, dirige y administra las unidades de manejo de pacientes con afecciones oncológicas.
- Brindar cuidado integral y especializado en las etapas pre, intra y post quirúrgicas según guías y normativa vigente
- Velar por la seguridad y mantenimiento de los bienes asignados para cumplimiento de sus labores.
- Brindar Atención a pacientes Oncológicos en las diferentes etapas de vida.
- Asegurar y monitorear materiales e insumos de la unidad
- Supervisar el trabajo del personal técnico y brindar consejería de enfermería
- Promover y participar en la calidad de atención de enfermería con base en los aspectos, éticos, humanísticos y profesionales
- Acompañar a paciente referido a establecimientos de salud de mayor complejidad.
- Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de protección personal.
- Asistir y participar en la reuniones técnico administrativa del servicio
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
 Con la Jefatura del Departamento de Enfermería, coordinador del servicio, jefe del departamento consulta externa y hospitalización.

Coordinaciones Externas

Público usuario

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura

Título de Licenciado/a Enfermero/a

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 SP Yolanda Cárdenas Guinartillas Castillo
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 Lic. Eiva Suárez Achahui
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 INTEGRANTE



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Form section for education level (Técnica Superior, Universitario) and degree type (Maestría/Especialidad, Egresado, Doctorado).

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.
Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Form section for specialization programs, including 'Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos' and 'Acreditar Capacitación y/o Actividades de Actualización Profesional'.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table with columns: OFIMÁTICA, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedia, Avanzado). Rows include Word, Excel, Powerpoint.

Table with columns: IDIOMAS, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedia, Avanzado). Rows include Inglés, Quechua.

EXPERIENCIA

Experiencia general
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.
Experiencia laboral mínima de 03 años, incluyendo el SERUMS (indispensable)

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:
Practicante profesional, Auxiliar o Serums, Analista / Especialista, Supervisor / Coordinador, Jefe de Área o Dpto, Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:
2 años de experiencia

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:
[X] Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.
Experiencia laboral mínima de 9 meses, en atención de pacientes oncológicos, hospitalizados y/o ambulatorio

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.
Resolución de término de SERUMS
Constancia de egreso de especialidad en Oncología/, Pediatría, Neonato

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Actitud de servicio, ética e integridad, Compromiso y responsabilidad, Manejo a personas con afecciones oncologicas, Capacidad para el uso eficiente de los recursos y creatividad para el uso de los recursos disponibles, Capacidad de lenguaje para transmitir órdenes e indicaciones al equipo de salud, Capacidad para trabajar en equipo, Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo, Buen trato, Aptitud docente, Cuidados de Enfermería a Pacientes Hospitalizados, Recepcion y Entrega de reporte de Enfermería de Turnos Programados, Administracion de Quimioterapia, Cuidados de Enfermería, Pacientes en Quimioterapia Ambulatoria y Ejecutar los Procesos Asistenciales de Enfermería con Eficiencia y Responsabilidad.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Gaitandillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elna Sotelo Achañui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

21. LIC. ENFERMERA/O ESPECIALISTA EN ONCOLOGÍA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano : Departamento de Enfermería
 Unidad Orgánica : Servicio de enfermería en hospitalización
 Denominación : Licenciado/a en Enfermería
 Nombre del puesto : Enfermera Especialista en Oncología
 Dependencia Jerárquica Lineal : Jefe de enfermería del Servicio de enfermería en hospitalización
 Dependencia Jerárquica función : Supervisores de Enfermería
 Puestos que supervisa : Técnico de Enfermería

MISIÓN DEL PUESTO

Supervisar y/o ejecutar actividades de enfermería en la unidad de CANCER.
 Personal de enfermería destinado a la prevención, control, y tratamiento de personas con afecciones oncológicas, atendidos en el Hospital Regional Cusco.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Proveer cuidados de enfermería en la atención a las personas con afecciones dérmicas, desde la prevención, tratamiento y rehabilitación
- 2 Establecer, participar en la actualización de normas, procedimientos y cuidados de enfermería al paciente con afecciones oncológicas en la unidad o servicio donde se desempeña, de acuerdo a recomendaciones y estándares
- 3 Promocionar la prevención y detección precoz de afecciones oncológicas en el individuo familia y comunidad según normas vigentes
- 4 Brindar cuidado integral y especializado en el paciente con afecciones oncológicas, en tratamiento y manejo recuperativo y preventivo según guías y normativa vigente.
- 5 Gestiona dirige y administra las unidades de manejo de pacientes con afecciones oncológicas captados en la atención.
- 6 Brindar cuidado integral y especializado en las etapas pre e intra quirúrgicas según guías y normativa vigente
- 7 Velar por la seguridad y mantenimiento de los bienes asignados para cumplimiento de sus labores.
- 8 Brindar Atención a pacientes Oncológicos en las diferentes etapas de vida.
- 9 Asegurar y monitorear materiales e insumos de la unidad
- 10 Supervisar el trabajo del personal técnico y brindar consejería de enfermería
- 11 Promover y participar en la calidad de atención de enfermería con base en los aspectos, éticos, humanísticos y
- 12 Acompañar y orientar a paciente referido de establecimientos de salud de menor complejidad.
- 13 Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 14 Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de protección personal.
- 15 Asistir y participar en la reuniones técnico administrativa del servicio
- 16 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
 Con la Jefatura del Departamento de Enfermería, coordinador del servicio, jefe del departamento consulta externa y hospitalización.

Coordinaciones Externas
 Público usuario

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura

Título de Licenciado/a Enfermero/a

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 Med. Reynaldo Cabrera Berozal
 COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
 PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 SP. Yolanda Reyna Gándarillas Castillo
 COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
 SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
 Lic. Elva Suarez Achanut
 COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
 INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Técnica Superior (3 ó 4) Maestría / Especialidad Si No
 Universitario Egresado Titulado Titulo de Especialidad en Oncología
 Doctorado Egresado Titulado

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.
 Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Curso de manejo de pacientes críticos, oncológicos.

Capacitación en RCP

Acreditar Capacitación y/o Actividades de Actualización Profesional a Fines a La Profesión no mayor a 5 Años

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua		X		
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral mínima de 03 años, incluyendo el SERUMS (indispensable)

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Serums Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

2 años de experiencia

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Experiencia laboral mínima de 02 años, en atención de pacientes oncológicos, hospitalizados y/o ambulatorio

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de término de SERUMS

Registro de especialidad de Oncología

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Actitud de servicio, ética e integridad, Compromiso y responsabilidad, Manejo a personas con afecciones oncológicas, Capacidad para el uso eficiente de los recursos y creatividad para el uso de los recursos disponibles, Capacidad de lenguaje para transmitir órdenes e indicaciones al equipo de salud, Capacidad para trabajar en equipo, Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo, Buen trato, Aptitud docente, Cuidados de Enfermería a Pacientes Hospitalizados, Recepción y Entrega de reporte de Enfermería de Turnos Programados, Administración de Quimioterapia, Cuidados de Enfermería, Pacientes en Quimioterapia Ambulatoria y Ejecutar los Procesos Asistenciales de Enfermería con Eficiencia y Responsabilidad.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Resma Garza
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Eiva Aguirre Achanui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

22. QUÍMICO FARMACEUTICO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica : Departamento de Apoyo al Tratamiento
Denominación : Químico Farmaceutico
Nombre del puesto: Químico Farmaceutico
Dependencia Jerárquica Lineal : Jefe del Servicio de Farmacia
Dependencia Jerárquica funcional : Jefe del Departamento de Apoyo al Tratamiento
Puestos que supervisa : Tec. Farmacia

MISIÓN DEL PUESTO

Desarrollar el seguimiento fármaco terapéutico, fármaco vigilancia y tecno vigilancia

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar el seguimiento fármaco terapéutico de los pacientes críticos
- 2 Realizar fármaco vigilancia y tenovigilancia en los servicios asignados
- 3 Monitorizar el coche de paro de los servicios asignados
- 4 Realizar labores de coche centinela
- 5 Realizar seguimiento fármaco terapéutico a pacientes con oxigenoterapia
- 6 Verificar el uso racional de medicamentos y dispositivos médicos
- 7 Monitorizar el uso racional de antimicrobianos, según normas vigentes
- 8 Realizar labores de dosis unitaria
- 9 Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizados
- 10 Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 11 Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de protección
- 12 Participar en labores administrativas propias del servicio
- 13 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Coordinación con unidades orgánicas asistenciales y administrativas del Hospital Regional del Cusco

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura
 Maestría/ Especialidad
 Egresado Titulado

Título de Químico Farmaceutico

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Betrocac
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Sr. Yolanda Regina Garzarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva S. Jituz Achanui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Doctorado
 Egresado Titulado

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Cursos de farmacia clínica

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Informática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X				Inglés	X			
Excel	X				Quechua	X			
Powerpoint	X							

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

3 años

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

01 año

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de término de SERUMS, según normativa vigente

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Proactivo, razonamiento lógico, dinamismo, responsabilidad y empatía

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Rosalinda Villalbas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Eiva Sotelo Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

23. TECNICO EN LABORATORIO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre
 Denominación: Técnico de Laboratorio Clínico
 Nombre del puesto: Técnico de Laboratorio
 Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe del Departamento de Apoyo al Diagnóstico
 Dependencia Jerárquica funcional: No aplica
 Puestos que supervisa: No aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar actividades de técnico en laboratorio clínico en el área de hemoterapia y banco de sangre bajo supervisión del jefe inmediato y la supervisión y coordinación de control de calidad.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Preparar materiales y soluciones variadas para los trabajos inmunohematológicos e inmunoserológicos de
- Cumplir con las normas de bioseguridad en el servicio de banco de sangre.
- Procesar los análisis clínicos de las pruebas del servicio de banco de sangre bajo supervisión.
- Registrar los resultados en los cuadernos establecidos según las solicitudes de trabajo bajo supervisión.
- Atender las solicitudes transfusionales de los servicios médicos bajo supervisión.
- Realizar la admisión de postulantes voluntarios, de reposición y de pacientes por donación autóloga
- Emitir informes técnicos de acuerdo a su competencia
- Velar por la seguridad interna en salvaguarda de los documentos, equipos y/o recursos asignados a la unidad funcional, las demás funciones que le asigne su jefe inmediato y supervisor de control de calidad.
- Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de protección personal.
- Participar en labores administrativas propias del servicio
- Cuando corresponda, podrá supervisar a equipos de médicos para la atención de pacientes.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Coordinación con unidades orgánicas asistenciales y administrativas del Hospital Regional del Cusco

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura
 Maestría
 Egresado Titulado

Título de Técnico de Laboratorio Clínico

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Gandarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Eiva Alvarez Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Doctorado
 Egresado Titulado

[Empty box for additional information]

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Experiencia en actividades específicas de Hemoterapia y Banco de Sangre nivel II

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

[Empty box for listing courses]

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X				Inglés	X			
Excel	X				Quechua	X			
Powerpoint	X							

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.
02 años

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

01 año

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

[Empty box for response]

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

[Empty box for response]

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Proactivo, razonamiento lógico, dinamismo, responsabilidad

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Rev. Dr. Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Gandarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva María Achañul
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

24. TÉCNICO EN LABORATORIO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Departamento de Apoyo al Diagnóstico.
Denominación: Servicio de Patología Clínica.
Nombre del puesto: Técnico en Laboratorio Clínico.
Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe del Servicio de Patología Clínica.
Dependencia Jerárquica funcional: Biólogos, Tecnólogos Médicos del Servicio
Puestos que supervisa: No aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Ejecucion de actividades y apoyo del análisis clínico biológico en las áreas asignadas del servicio de patología clínica en apoyo a las actividades de diagnóstico médico.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Ejecutar la toma de muestra de diferentes fluidos biológicos a pacientes ambulatorios hospitalizados y
- 2 Apoyar en el procesamiento básico de las pruebas en laboratorio .
- 3 Preparar el material de trabajo , limpieza y eliminacion de desechos guardando las normas de bioseguridad.
- 4 Participar en el apoyo al diagnostico de las diferentes estrategias sanitarias y de vigilancia epidemiologica en: TBC, metaxenicis, virologia, infecciones intra hospitalarias (IAAS), biologia molecular. Vigilancia de los
- 5 Aplicar estandares de calidad para la realizacion con eficiencia de las pruebas solicitadas.
- 6 Participar en los procesos de capacitacion y perfeccionamiento programados por el servicio y el hospital.
- 7 Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 8 Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de
- 9 Participar en labores administrativas propias del servicio
- 10 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Con el jefe del servicio de Patología Clínica, profesionales y técnicos de las áreas del servicio de Patología Clínica.

Coordinaciones Externas

Público usuario

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)
<input type="checkbox"/> Bachiller
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura
<input type="checkbox"/> Maestría
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado

Título de Técnico en Laboratorio Clínico de Instituto Superior Tecnológico.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Gandarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Suarez Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Doctorado
 Egresado Titulado

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Capacitación en referencia a toma de muestra, procesamiento de pruebas en laboratorio clínico.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

01 año en labores de análisis clínico - biológico.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

01 año en labores de análisis clínico - biológico.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

SI, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

01 año en labores de análisis clínico - biológico.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de análisis, expresión, síntesis, dirección, coordinación y organización para el logro de objetivos

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reyvaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Yana Fernández Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Ariñez Achahul
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

25. Operador PAD

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Unidad de Gestion de Recursos Humanos
 Denominación: Operador PAD
 Nombre del puesto: Operador PAD
 Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe de la Unidad de Gestion de Recursos Humanos
 Dependencia Jerárquica funcional: Jefe de la Unidad de Gestion de Recursos Humanos
 Puestos que supervisa: No aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Contribuir en el cumplimiento de las Normas y Disposiciones referidas al Área de Remuneraciones y Registro y Escalafon del Hospital Regional Cusco.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Preparar oportunamente la informacion referente a la elaboracion de la planilla de remuneraciones.
- 2 Elaborar planilla de remuneraciones CAS Y 276
- 3 Asistir y participar en la reuniones técnico administrativa del servicio
- 4 Apoyar a las instancias que lo requieran en asuntos relacionados a su competencia
- 5 Apoyar en el diagnostico de la operatividad de los equipos de computo y/o redes informaticas
- 6 Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 7 Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de
- 8 Asistir y participar en la reuniones técnico administrativa del servicio
- 9 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Coordinar con el jefe de area asignada, jefe de la Unidad de Gestion de Recursos Humanos

Coordinaciones Externas

no aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura
 Maestría
 Egresado Titulado

Título de Técnico en computacion o Bachiller Universitario en Carreras afines

C.) ¿Se requiere

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Be. - Jefe de Unidad
COMISION DE SELECCION DE PERSONAL CAS - 2024

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Yanez Ganderillas Castillo - Jefe de Unidad
COMISION DE SELECCION DE PERSONAL CAS - 2024

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elyva Alvarez Achahui - Jefe de Unidad
COMISION DE SELECCION DE PERSONAL CAS - 2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Doctorado
 Egresado Titulado

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):
 En tecnologías de información ,elaboracion de planillas

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.
Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word				x
Excel				x
Powerpoint				x

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			
quechua	x			
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general
 Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.
 1 año mínimo

Experiencia específica
 A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:
 Practicante Auxiliar o Analista / Supervisor / Jefe de Área Gerente o

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:
 1 año mínimo

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque **si es o no** necesario contar con experiencia en el Sector Público:
 SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público **NO**, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.
 01 año

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Empatia con el equipo de trabajo, actitud y aptitud con eficiencia y eficacia

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Gancartillas Castillo
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Eiva Suarez Achahui
 COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
 INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

26. TRABAJADOR EN SERVICIOS GENERALES

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Unidad de Mantenimiento y Servicios
 Denominación: Trabajador en Servicios Generales
 Nombre del puesto: Trabajador en Servicios Generales
 Dependencia Jerárquica Lineal: Jefe de la Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales
 Dependencia Jerárquica funcional: Responsable de Área de Limpieza
 Puestos que supervisa: No aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Mantener limpio los ambientes de hospitalización, manejar el funcionamiento de las camas electricas, tener conocimiento el manejo de residuos hospitalarios y informar el estado de las conexiones hidraulicas.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Limpiar y desinfectar los ambientes de hospitalización, ventanas y mobiliario etc.
- 2 Proteger y cuidar los bienes que se encuentran en las instalaciones del Hospital
- 3 Operar las camas electricas y operar los ascensores de manejo sencillo
- 4 Trasladar y acomodar muebles, materiales y otros bienes
- 5 Efectuar el mantenimiento y conservación de las areas verdes de la entidad
- 6 Verificar e informar el estado de conservación y averias de las instalaciones tanto electricas como hidraulicas.
- 7 Manejo y clasificación de los residuos solidos
- 8 Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 9 Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de protección personal.
- 10 Participar en labores administrativas propias del servicio
- 11 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Coordinar con los jefes de Departamento, Servicios y Unidades sobre requerimiento de limpieza y desinfección.

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura
 Maestría
 Egresado Titulado

Certificado de Secundaria Completa

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP Yolana Torres Gandarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Eiza Suarez Achahui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Doctorado

Egresado

Titulado

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Manejo y clasificación de residuos sólidos y líquidos.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

No aplica

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
quechua				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

1 año

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional

Auxiliar o Asistente

Analista / Especialista

Supervisor / Coordinador

Jefe de Área o Dpto

Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

1 año

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público

NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Empatía con el equipo de trabajo, actitud y aptitud propositivo con eficiencia y eficacia.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Regina Gambarillas Castillo
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Eiva Suarez Achahui
COMISIÓN DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

27. TECNICO DE ENFERMERÍA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano	:	Departamento de Enfermería
Unidad Orgánica	:	Servicio de enfermería en hospitalización
Denominación	:	Técnica/o en enfermería
Nombre del puesto	:	Técnica/o en enfermería
Dependencia Jerárquica Lineal	:	Jefe de enfermería del Servicio de enfermería en hospitalización
Dependencia Jerárquica función:	:	Supervisores de Enfermería
Puestos que supervisa	:	Técnico de Enfermería

MISIÓN DEL PUESTO

Asistir al profesional de la salud en la atención al paciente durante la promoción tratamiento y rehabilitación.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Asistir al profesional de la salud en actividades dirigidas al cuidado integral de la persona, en situación estable, de urgencia o emergencia.
- Asistir al profesional de la salud en las prestaciones de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de un daño.
- Participar en actividades de promoción de la salud dirigidas a la persona y familia, que fomenten prácticas y entornos saludables, bajo supervisión del profesional de salud.
- Apoyar en intervenciones preventivas de salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que contribuya a la reducción de factores de riesgos y aparición de la enfermedad, considerando el escenario epidemiológico local.
- Trasladar a los pacientes con programación de procedimientos, interconsultas y exámenes de apoyo al diagnóstico y
- Participar en la limpieza y desinfección del material, instrumental y equipos utilizados en la atención del paciente, bajo supervisión del profesional de la salud
- Realizar la desinfección terminal y concurrente de la unidad del paciente, aplicando medidas de bioseguridad.
- Preparar el ambiente, materiales y equipos necesarios para la atención de la persona, manteniendo el orden y limpieza, aplicando medidas de bioseguridad.
- Apoyar en intervenciones extramurales de atención integral de salud a la persona, familia y comunidad, según cartera de servicios del establecimiento de salud.
- Conocer y cumplir la Política, Reglamento y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Cumplir con medidas de bioseguridad durante el cumplimiento de funciones y el uso racional de los equipos de protección personal.
- Asistir y participar en la reuniones técnico administrativa del servicio
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Equipo multidisciplinario de salud, enfermeras asistenciales y Jefe de diferentes servicios
Coordinaciones Externas
Público en general

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
- Bachiller
- Título/ Licenciatura

Técnico en Enfermería

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP Yolanda Peña Lambarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Eivara Jarez Achañul
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE



Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

Hospital Regional del Cusco

Comisión de Selección de Personal - CAS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría / Especialidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado		
			<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>		
			<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Titulado		

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

(1) Uso de EPP
(2) Bioseguridad
(3) Limpieza y desinfección de equipos y materiales
(4) Promoción de la salud

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X				Inglés	X			
Excel	X				Quechua		X		
Powerpoint	X							

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral de un (02) años como Técnico en Enfermería

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Serums Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

02 años de experiencia como Técnico en Enfermería en el sector público y/o privado

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

SI, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Experiencia laboral mínima de 9 meses, en atención de pacientes oncológicos, hospitalizados y/o ambulatorio

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Actitud de servicio, ética e integridad, Compromiso y responsabilidad, Manejo a personas con afecciones oncológicas, Capacidad para el uso eficiente de los recursos y creatividad para el uso de los recursos disponibles, Capacidad de lenguaje para transmitir órdenes e indicaciones al equipo de salud, Capacidad para trabajar en equipo, Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo, Buen trato, Aptitud docente, Cuidados de Enfermería a Pacientes Hospitalizados, Recepcion y Entrega de reporte de Enfermería de Turnos Programados, Administracion de Quimioterapia, Cuidados de Enfermería, Pacientes en Quimioterapia Ambulatorio y Ejecutar los Procesos Asistenciales de Enfermería con Eficiencia y Responsabilidad.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Med. Reynaldo Cabrera Berrocal
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SP. Yolanda Pajara Tramiarillas Castillo
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL CUSCO
Lic. Elva Suarez Achañui
COMISION DE CONCURSO CAS - 2024
INTEGRANTE